

**SENSIBILIZACIÓN AL SISTEMA PARENTAL SOBRE EL CUIDADO DE LOS  
NIÑOS(AS) INVOLUCRADOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ECONÓMICA POR  
MEDIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS SOCIALES: CAPACITACIÓN  
PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

**TRABAJO DE GRADO  
MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN**

**NATHALIA DELGADO TORO  
MONICA ESPERANZA ALFONSO GONZALEZ  
AUTORAS**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**BOGOTÁ**

**2011**

**SENSIBILIZACIÓN AL SISTEMA PARENTAL SOBRE EL CUIDADO DE LOS  
NIÑOS(AS) INVOLUCRADOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ECONÓMICA POR  
MEDIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS SOCIALES: CAPACITACIÓN  
PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

**NOHORA TRUJILLO**

**TUTORA**

**NATHALIA DELGADO TORO**

**MONICA ESPERANZA ALFONSO GONZALEZ**

**AUTORAS**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**BOGOTÁ**

**2011**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Por: Nathalia Delgado Toro**

En primer lugar quiero agradecer a Dios por permitirme culminar con este proyecto, por brindarme la fuerza necesaria ante las adversidades encontradas, por estar a mi lado en cada momento a pesar de mis falencias, además por permitirme tener una familia ejemplar de la cual me siento orgullosa de pertenecer a ella, por consiguiente quiero agradecer a mi Mamá María Emilse Toro Fierro, a mi papá Ángel Delgado Palacio, a mis hermanas Pilar Andrea Delgado Toro y Sandra Viviana Delgado Toro y a mi prometido Andrés León Velásquez, ya que son quienes me han apoyado, enseñado, corregido, además, por su confianza, paciencia y amor, durante este proceso de formación profesional, el cual han hecho realidad un sueño.

### **Por: Mónica Esperanza Alfonso González**

Agradezco a Dios porque en muchos momentos sentía que me daba fuerzas y valor para seguir, a la mujer que es mi inspiración “mi madre” que con su trabajo y ardua labor perseveró para verme como profesional. A mis familiares que con sus consejos han contribuido a que sea mejor persona, también a aquellas personas que participaron del proyecto “Mi mundo ideal” y creyeron en él.

Dedicado a mi tío Roberto Emilio González Cubillos por creer en que Dios proveería los recursos económicos para apoyarme y culminar la carrera, para empezar otra etapa como profesional, a mis hermanas que contribuyeron para que este sueño se hiciera realidad.

Agradecemos a la Doctora Martha Góngora y a Yolanda Forero Salazar funcionarias de la comisaría primera de Funza, por su apoyo en los momentos más difíciles y hacer en parte el proyecto hecho realidad.

## TABLA DE CONTENIDO

### AGRADECIMIENTOS

### DEDICATORIA

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

1.1 Nombre del campo de práctica.....

1.2 Nombre autoras del trabajo de grado.....

1.3 Nombre del tutor de trabajo de grado.....

1.4 Justificación.....

1.5 Formulación del problema.....

1.6 Descripción de la problemática.....

#### 2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general.....

2.1.1 Objetivos específicos.....

#### 3. MARCOS DE REFERENCIA

3.1 Marco contextual o geográfico e institucional.....

3.2 Marco legal.....

3.3 Marco conceptual.....

3.4 Marco teórico.....

##### 3.4.1 Manual de medios alternativos de resolución de conflictos.

3.4.1.1 Teoría general del conflicto.....

3.4.2 Surgimiento del conflicto.....

3.4.3 Fuentes.....

3.4.4 Elementos del conflicto.....

3.4.5 Situación conflictiva.....	.....
3.4.5.1 Asuntos conflictivos.....	.....
3.4.6 Comportamientos conflictivos.....	.....
3.4.7 Estrategias para enfrentar el conflicto.....	.....
3.4.7.1 Negociación.....	.....
3.4.7.2 Mediación.....	.....
<b>3.5 Violencia intrafamiliar.....</b>	.....
3.5.1 Definición y características.....	.....
3.5.2 Formas de ejercicio de la violencia intrafamiliar.....	.....
3.5.3 Representaciones sociales de la violencia intrafamiliar.....	.....
3.5.4 Tipos de violencia intrafamiliar según sujetos afectados.....	.....
<b>3.6 La violencia económica.....</b>	.....
3.6.1 Definición de violencia económica.....	.....
3.6.2 Inicio de la violencia económica.....	.....
3.6.3 Tipos de violencia económica.....	.....
<b>4. ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO</b>	
<b>4.1 MÉTODO</b>	
a) Método de grupo.....	.....
<b>4.2 PROCESO METODOLÓGICO PARA LA INTERVENCIÓN</b>	
4.3 Modelo de sistematización.....	.....
4.3.1 Importancia de los objetivos de la sistematización.....	.....
4.3.2 Conformación del equipo de sistematización.....	.....
4.3.3 Encuentros de sistematización.....	.....

4.3.4	Plan operativo del trabajo de sistematización .....
4.3.5	Análisis del contexto.....
4.3.6	Concreción de la propuesta metodológica.....
4.3.7	Construcción de instrumentos de recolección de información.....
4.3.8	Primera recuperación de la experiencia en el proceso.....
4.3.9	Segunda recuperación de la experiencia.....

**5. EVALUACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA  
RECUPERADA**

**6. APRENDIZAJE TEÓRICO – PRÁCTICO**

6.1	General.....
6.2	Personal.....
6.3	Profesional.....

**CONCLUSIONES**

**ANEXOS**

**REFERENCIAS**

## RESUMEN

En este trabajo de grado con modalidad de sistematización, se ejecutó el proyecto de “**Mi mundo ideal**” con familias usuarias de la Comisaría Primera de Familia de Funza, frente a los procesos de violencia económica, que tuvo como fin sensibilizar al sistema parental sobre la crianza y el cuidado de los niños, niñas y adolescentes. En el transcurso de este proyecto, llevado a cabo por medio del método de grupo se observaron cambios positivos que tuvieron las familias; como el mejoramiento de la comunicación entre padres, búsqueda de alternativas para la resolución de conflictos entre otros.

Durante el proceso se desarrolló la metodología *transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural*, teniendo como nuevos dinamizadores a los participantes interesados en darle continuidad, logrando de esta manera una mayor cobertura y empoderamiento por parte de los usuarios del proyecto.

**Palabras clave:** Transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural, violencia Intrafamiliar, violencia económica, pautas de crianza y método de grupo.

## ABSTRACT

In this paper grade with systematic mode, ran the project "My ideal world" with families that using or visit the "Comisaria Primera de Familia" at Funza, compared to the processes of economic violence, which was aimed at sensitizing the parental system on the upbringing and care of children and adolescents. In the course of this project, carried out by the method of group had observed positive changes for families; as improving communication between parents, search for alternatives to conflict resolution among others. During the process, the methodology developed social technology transfer: training for animation taking as new facilitators to participants interested in giving continuity, thus achieving greater coverage and empowerment of users of the project.

**Keywords:** social technology transfer: training for socio-cultural, domestic violence, economic violence, and child rearing and group method.



## **SENSIBILIZACIÓN AL SISTEMA PARENTAL SOBRE EL CUIDADO DE LOS NIÑOS(AS) INVOLUCRADOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ECONÓMICA POR MEDIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS SOCIALES: CAPACITACIÓN PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

En el presente Proyecto de Grado, se evidencia el trabajo de Sistematización alcanzado como práctica académica profesional en Trabajo Social, establecido en la experiencia de intervención de las profesionales en formación, con un grupo de familias usuarias de la Comisaría Primera de Familia en Funza, Cundinamarca, con la problemática de violencia económica, los cuales ingresan a dicha Entidad por el área legal para conciliación de cuota alimentaria.

La experiencia surge de la necesidad de estructurar un proyecto, dirigido a sensibilizar a las personas cuidadoras de niños y niñas, para que les brinden cariño y protección y así de alguna manera asegurar su desarrollo físico y emocional, además, no solo la continuidad de mejoramiento integral, sino especialmente restaurar las relaciones familiares que lo permitan. Se realiza un diagnóstico de la población, donde sobresalen aspectos específicos, tanto individuales como grupales, dicha caracterización permitió adaptar a las necesidades y expectativas del grupo.

Para el desarrollo del trabajo de grado se hizo necesario ya que en algunos de los casos se evidencian deficiencias en su comunicación, inadecuadas pautas de crianza, baja autoestima, violencia intrafamiliar, también generada por la falta del cumplimiento de la cuota alimentaria, además de ser un grupo en ocasiones flotante, la anterior afirmación se hace teniendo en cuenta los diagnósticos arrojados por los profesionales en Trabajo Social y Psicología de la Entidad.

Finalmente se propone utilizar la *transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural del autor Ezequiel Ander-Egg pág. 301*, para lograr mayor cobertura con las personas cercanas a los participantes de los encuentros, en donde cada dinamizador debe utilizar la animación sociocultural, allí las profesionales en formación, autoras del proyecto en mención, acompañan y orientan a los nuevos dinamizadores en la ejecución del primer encuentro con los nuevos participantes.

## **1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO**

### **1.1. Nombre del campo de práctica:**

COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA, FUNZA, CUNDINAMARCA.

### **1.2. Nombre de las autoras del trabajo de grado**

ALFONSO GONZALEZ MONICA ESPERANZA

DELGADO TORO NATHALIA

### **1.3. Nombre del tutor de trabajo de grado**

TRUJILLO NOHORA ESPERANZA

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

La sistematización como proceso de reconstrucción del saber teórico-práctico a partir de la experiencia, bien amplía la cobertura en el desarrollo de la intervención no solo en el Trabajo Social, sino en varias de las disciplinas teniendo en cuenta los diversos contextos sociales, permitiendo una mayor accesibilidad a la información, al nuevo conocimiento y a la transformación de la realidad, por ello el proyecto tiene como fin, sensibilizar al sistema parental; por causa del inapropiado aporte económico, entre las familias que asisten a las audiencias por el área Legal de la Comisaría Primera de Familia, a través de ejercicios formativos.

La violencia en todas sus dimensiones es una de las problemáticas con mayor auge en la historia Colombiana y en diversas culturas, sin embargo existe un tipo de violencia intrafamiliar que como señaló **Guillermo Sullings (2006)** “no es tan sencilla de percibir ya que no siempre están claros los límites ni las responsabilidades de quienes la presentan”, por ello es necesario analizar los diversos mecanismos por los que ocurre la violencia económica en familias cuyos padres son separados y reinciden erosionando a sus familias. Lo anterior se identificó por medio de la acción participante por parte de los integrantes del grupo, durante las visitas domiciliarias y audiencias de conciliación de alimentos por el área Legal.

La interacción se llevó a cabo por medio de la participación activa que ayudó a compartir sus conocimientos y experiencias sobre las temáticas a trabajar y de esta manera motivar y facilitar la armonía en el grupo, acudiendo a técnicas que permitirán la integración de los participantes y

el cumplimiento de los objetivos proyectados en la propuesta de intervención. Por lo anterior los recursos para llevar a cabo nuestra propuesta de intervención son los humanos de los cuales está conformado por dos estudiantes en formación de Trabajo Social de UNIMINUTO, dos psicólogas en formación de la universidad los Libertadores y una Abogada Comisaria de Familia, además los recursos físicos que hacen referencia al espacio el cual utilizaremos para las actividades propuestas y recursos dinámicos que constan de técnicas para trabajar un interés común con el grupo poblacional.

## 1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Se identificó que la violencia económica es la problemática más frecuente según las estadísticas del 2010 de la Comisaría Primera de Familia de Funza, Cundinamarca, (Anexo A, B, C y D) ya que en su mayoría el progenitor es quién no cubre las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes bajo su protección, aunque este no tenga su custodia, por esta situación están pasando por el proceso de conciliación de alimentos en la Comisaria Primera de Familia, área Legal, de la cual se evidencia maltrato familiar ya que sus hijos están siendo sometidos al deterioro físico, debilitando los canales afectivos, comunicativos y un inadecuado comportamiento entre padres ya que ellos(as) lo ven como un tipo de represalia. Por consiguiente se requiere entonces un acercamiento que permita sensibilizar a la población participante del proyecto “**Mi mundo ideal**” sobre el cuidado de sus hijos(as) con el propósito de restablecerles sus derechos por medio de ejercicios formativos y de transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural.

## 1.6 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Nuestra práctica Profesional nos enseña la ruta que puede seguir un Trabajador (a) Social dentro de la Comisaría Primera de Familia de Funza, Cundinamarca, ubicada en la Carrera 14 N°13-05 – Barrio Centro, además de ello el Municipio está organizado de tal manera que las instituciones y sitios oficiales se encuentran cerca, tales como: La alcaldía, la iglesia católica, la notaria, la secretaría de educación, secretaría de planeación y la Av. principal del Municipio junto al parque principal.

Por otro lado la Comisaría Primera de Familia, realiza trabajos preventivos en los centros educativos y en la comunidad por medio de entidades como Multicentro (Comedores comunitarios), madres comunitarias y la secretaría de Desarrollo social en los diferentes aspectos relacionados con la familia, en especial en maltrato infantil, custodia, demanda por alimentos, consumo de sustancias psicoactivas, violencia Intrafamiliar, manejo de la relación de pareja, pautas de crianza, entre otros; por ello sus principales redes son: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, Instituciones particulares para dependientes de sustancias psicoactivas, entre otros.

En la Comisaría Primera de Familia se ha detectado que la población usuaria se caracteriza por pertenecer en su mayoría a familias Monoparentales, corresponden a niveles socioeconómicos 1, 2, 3, su nivel educativo es principalmente bachillerato, las problemáticas principales por la que acuden corresponden a las familias que asisten por conciliación de alimentos con un 45.66%, por violencia intrafamiliar 15.53%, en Unión marital de hecho 15.07% por custodia un 7.53%, por psicología 4.57%, por pautas de crianza un 2,51%, por reconocimiento voluntario 5.02%, medidas de protección con 1.37% y otras un 2.75%. **(Anexo A, B, C y D)**

Las familias participantes del proyecto, padecen dicha problemática, hace aproximadamente 3 años, tienen en la actualidad hijos(as) cuyas edades oscilan entre 2 a 16 años, por consiguiente se presenta debido al factor económico que condujo a la violencia, por ello se convierte en un tema importante de resolver; ya que afecta a los niños, niñas y adolescentes, en cuatro dimensiones que son la física, social, económica y la humana, deteriorando su bienestar.

Su aporte en la ejecución del proyecto fue a través del empoderamiento y de la interiorización del tema, el cual disminuye la incidencia y previene dicha problemática, mejorando así las relaciones familiares.



## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL.**

Sensibilizar a la población participante del proyecto “**mi mundo ideal**” sobre el cuidado de sus hijos(as) con el propósito de restablecerles sus derechos por medio de ejercicios formativos y de transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural.

#### **2.1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

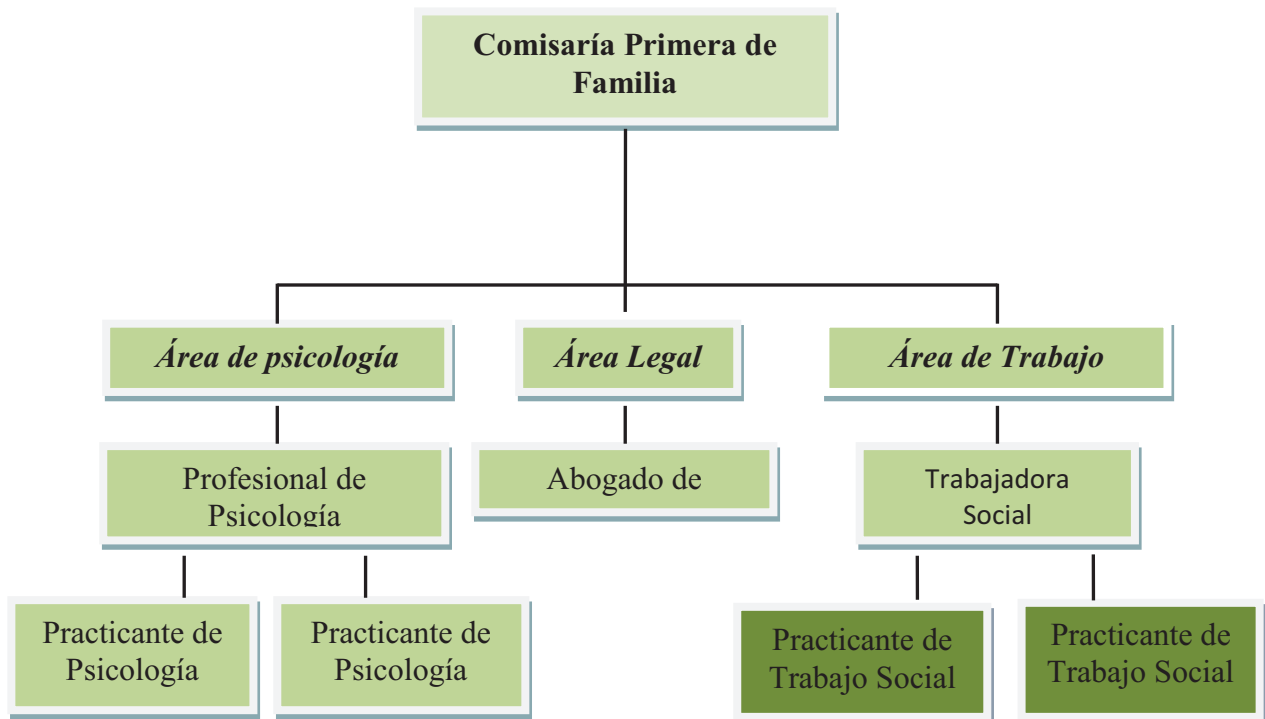
- Capacitar en forma vivencial a las familias en el proceso de recuperación de la convivencia y el sentido de la familia, para garantizar el bienestar general de los niños, niñas y adolescentes, por parte de las personas cuidadoras de estas.
- Fortalecer el vínculo afectivo y comunicativo entre las familias para el beneficio de sus hijos e hijas y así mejorar las relaciones interpersonales.
- Divulgar lo aprendido por medio de transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural, con el fin de incrementar la población beneficiaria del proyecto, “Mi mundo ideal”

### 3. MARCOS DE REFERENCIA

#### 3.1 MARCO INSTITUCIONAL Y CONTEXTUAL

El lugar donde se desarrolla la experiencia que se sistematizará en el presente trabajo es en la Comisaría Primera de Familia de Funza ubicada en la Av. 14 N°. 13 – 24 del Barrio Centro, esta abarca 22 Barrios y 6 veredas los demás barrios y veredas le corresponde a la Comisaría II de Familia.

#### **ORGANIGRAMA COMISARIA PRIMERA DE FUNZA**



## **Tal y como dice la Ley 1098 de 2006 art. 83 – Código de la Infancia y Adolescencia**

### **Definición de la comisaría de familia**

Entidad Distrital, Municipal de carácter administrativo e interdisciplinario que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

### **Misión**

La Comisaría de Familia es una entidad Distrital, Municipal de carácter administrativo e interdisciplinario que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

### **Servicio**

Respuesta inmediata a los derechos de petición, Medidas de Protección en casos de violencia intrafamiliar, Fijación de Cuota alimentaría, Entrega de Custodias provisionales, Separación de Bienes y de cuerpos por mutuo acuerdo, Constitución de la sociedad de hecho, Aumento de cuota alimentaría, Reducción de cuota alimentaría, Exoneración de cuota alimentaría, Reglamentación de visitas, entre otros.

Adicionalmente la Comisaría del Municipio de Funza realiza trabajos preventivos en los centros educativos y en la comunidad por medio de entidades como Mult. Centro (comedores comunitarios), madres comunitarias y Desarrollo social entidad pública, en diferentes aspectos relacionados con la familia en especial en maltrato infantil, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia Intrafamiliar y manejo de la relación de pareja y pautas de crianza.

### 3.2 MARCO LEGAL

“Mi mundo ideal” tiene parte del Plan de Desarrollo Distrital y parte de los derechos que se le han consagrado en la Constitución Política de Colombia que se encuentran en los Artículos 5, 42, 49, 51, 52, 67, 78 y 79 a las familias: como dice en el *Proyecto 495: FAMILIAS POSITIVAS: Por el derecho a una vida libre de violencias y a una ciudad protectora (Pág. 2)*, el derecho al amparo de la familia como institución básica de la sociedad, a contribuir vínculos naturales o jurídicos, a la protección integral, al patrimonio inalienable, a la honra, la dignidad y la intimidad, a la igualdad y respeto de derechos y deberes de la pareja, a decidir libre y responsablemente el número de hijos, los derechos de los niños y las niñas a tener una familia y no ser separados de ella, a la atención en salud y el acceso a servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, a la vivienda digna, a la recreación y a la cultura, a la educación como unidad de atención básica de la sociedad, a que el Estado regule el control, la calidad de los bienes y servicios y un ambiente sano.

Por otra parte, como menciona **Arriagada Irma** **pág. 31 (2007)** “La Política Pública para las Familias que se viene construyendo en Bogotá, está articulada sobre ejes estratégicos que se desarrollan en sus respectivas líneas de acción. Los ejes son: i. el reconocimiento de la diversidad de las familias, ii. La promoción de la familia como ámbito primordial de socialización humanística y democrática y iii. La creación de condiciones y medios para la realización de los proyectos de vida de las familias. Cada uno de estos tres ejes está relacionado con las dimensiones éticas, sociales, culturales, políticas y ambientales en que transcurre la cotidianidad de la vida familiar”

# **CÓDIGO DEL MENOR DECRETO NÚMERO 2737 DE 1989 (Noviembre 27)**

## **Capítulo II**

### **MEDIDAS DE LOS ALIMENTOS**

**ARTÍCULO 133.** Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, formación integral y educación o instrucción del menor. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

**ARTÍCULO 134.** Los créditos por alimentos en favor de menores pertenecen a la quinta causa de los créditos de primera clase y se regulan por las normas del presente capítulo y, en lo allí no previsto, por las del Código Civil y de Procedimiento Civil.

**ARTÍCULO 135.** La mujer grávida podrá reclamar alimentos respecto del hijo que está por nacer, del padre legítimo o del que haya reconocido la paternidad en el caso del hijo extramatrimonial.

**ARTÍCULO 136.** En caso de incumplimiento de la obligación alimentaria para con un menor, cualquiera de sus padres, sus parientes, el guardador o la persona que lo tenga bajo su cuidado, podrán provocar la conciliación ante el Defensor de Familia, los Jueces competentes, el Comisario de Familia o el Inspector de los corregimientos de la residencia del menor, o éstos de oficio. En la conciliación se determinará la cuantía de la obligación alimentaria, el lugar y forma de su cumplimiento, la persona a quien debe hacerse el pago, los descuentos salariales, sus garantías y demás aspectos que se estimen necesarios.

El acta de conciliación y el auto que la apruebe, prestarán mérito ejecutivo, mediante el trámite del proceso ejecutivo de mínima cuantía ante los jueces de familia o municipales, conforme a la competencia señalada en la Ley.

**ARTÍCULO 137.** Si citada en dos oportunidades la persona señalada como obligada a suministrar alimentos al menor no compareciere, habiéndosele dado a conocer el contenido de la petición, o si fracasare la conciliación, el funcionario fijará prudencial y provisionalmente los alimentos.

El auto que señale la cuota provisional prestará mérito ejecutivo.

**ARTÍCULO 138.** Al ofrecimiento verbal o escrito de fijación o revisión de alimentos debidos a menores se aplicará, si hubiere acuerdo entre las partes, lo dispuesto en el artículo 136 y si es rechazada la oferta, lo ordenado por el artículo 137. En este último caso, el funcionario tomará en cuenta en su decisión los términos de la oferta y los informes y pruebas presentadas por el oferente para sustentar su propuesta.

**ARTÍCULO 139.** Los representantes legales del menor, la persona que lo tenga bajo su cuidado y el Defensor de Familia podrán demandar ante el Juez de Familia o, en su defecto, ante el Juez Municipal del lugar de residencia del menor, la fijación o revisión de alimentos, que se tramitará por el procedimiento que regulan los artículos siguientes. El Juez, de oficio, podrá también abrir el proceso.

**ARTÍCULO 140.** La demanda deberá expresar el nombre de las partes, el lugar donde se les debe notificar, el valor de los alimentos, los hechos que le sirven de fundamento y las pruebas que se desean hacer valer. A la demanda se acompañarán los documentos que estén en poder del demandante.

La demanda podrá presentarse por escrito o verbalmente ante el secretario. En el último caso se extenderá un acta que firmarán éste y el demandante; igualmente, mediante acta el secretario corregirá la demanda que no cumpla los requisitos legales. Si faltare algún documento que el demandante no esté en posibilidad de anexar a la demanda, el juez, previo informe del secretario, a solicitud de parte o de oficio, ordenará a la autoridad correspondiente que gratuitamente se expida y se remita al proceso.

**ARTÍCULO 148.** El Juez *podrá ordenar* que se den alimentos provisionales desde la admisión de la demanda *a solicitud de parte o de oficio*, si con ésta aparece prueba siquiera sumaria de la capacidad económica del demandado y de la existencia de la obligación alimentaria, y se dará aviso a las autoridades de emigración del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS-, para que el demandado no pueda ausentarse del país sin prestar garantía suficiente que respalde el cumplimiento de la obligación.

**ARTÍCULO 149.** Para los efectos de fijar alimentos en el proceso, el Juez o el Defensor de Familia podrán solicitar al respectivo pagador o empleador, certificación de los ingresos del demandado, y a la Administración de Impuestos Nacionales, copia de la última declaración de renta o, en su defecto, la respectiva certificación sobre ingresos y salarios, expedida por el respectivo patrono.

**ARTÍCULO 150.** Mientras el deudor no cumpla o se allane a cumplir la obligación alimentaria que tenga respecto del menor, no será escuchado en la reclamación de su custodia y cuidado personal ni en el ejercicio de otros derechos sobre el menor. El Juez dispondrá, cuando fuere necesario, la custodia y cuidado del menor o menores en cuyo nombre se abrió el proceso, sin perjuicio de las acciones judiciales pertinentes.

**ARTÍCULO 151.** La sentencia podrá disponer que los alimentos se paguen y aseguren mediante la constitución de un capital cuya renta los satisfaga; en tal caso, si el demandado no cumple la orden en el curso de los diez (10) días siguientes, el demandante podrá pedir al Juez, en el mismo expediente, que decrete el embargo, secuestro y remate de bienes del deudor en la cantidad necesaria para la obtención del capital fijado, por el trámite del proceso ejecutivo de mínima cuantía, sin la intervención de terceros acreedores.

**ARTÍCULO 152.** La demanda ejecutiva de alimentos provisionales y definitivos, se adelantará sobre el mismo expediente, en cuaderno separado, por el trámite ejecutivo de mínima cuantía en el cual no se admitirá otra excepción que la de pago.

**ARTÍCULO 153.** Sin perjuicio de las garantías de cumplimiento de cualquier clase que convengan las partes o establezcan las Leyes, el Juez tomará las siguientes medidas durante el proceso o en la sentencia, tendientes a asegurar la oportuna satisfacción de la obligación alimentaría:

1. Cuando el obligado a suministrar alimentos fuere asalariado, el Juez podrá ordenar al respectivo pagador o al patrono descontar y consignar a órdenes del juzgado, hasta el cincuenta por ciento (50%) de lo que legalmente compone el salario mensual del demandado, y hasta el mismo porcentaje de sus prestaciones sociales, luego de las deducciones de Ley. El incumplimiento de la orden anterior, hace al empleador o al pagador en su caso, responsable solidario de las cantidades no descontadas. Para estos efectos, previo incidente dentro del mismo proceso, en contra de aquél o de éste se extenderá la orden de pago.

2. Cuando no sea posible el embargo del salario y de las prestaciones, pero se demuestre el derecho de dominio sobre bienes muebles o inmuebles, o la titularidad sobre bienes o derechos patrimoniales de cualquier otra naturaleza, en cabeza del demandado, el Juez podrá decretar el



embargo de los inmuebles y el embargo y secuestro de los bienes muebles o de los otros derechos, en cantidad suficiente para garantizar el pago de la obligación y hasta el cincuenta por ciento (50%) de los frutos que ellos produzcan. Del embargo y secuestro quedarán excluidos los útiles e implementos de trabajo de la persona llamada a cumplir con la obligación alimentaria.

**ARTÍCULO 154.** Si los bienes de la persona obligada o sus ingresos se hallaren embargados por virtud de una acción anterior fundada en alimentos o afectos al cumplimiento de una sentencia de alimentos, el Juez, de oficio o a solicitud de parte, al tener conocimiento del hecho en un proceso concurrente, asumirá el conocimiento de los distintos procesos para el solo efecto de señalar la cuantía de las varias pensiones alimentarias, tomando en cuenta las condiciones del alimentante y las necesidades de los diferentes alimentarios.

**ARTÍCULO 155.** Cuando no fuere posible acreditar el monto de los ingresos del alimentante, el Juez podrá establecerlo tomando en cuenta su patrimonio, posición social, costumbres y en general todos los antecedentes y circunstancias que sirvan para evaluar su capacidad económica. En todo caso se presumirá que devenga al menos el salario mínimo legal.

**ARTÍCULO 156.** Cuando a los padres se imponga la sanción de suspensión o pérdida de la patria potestad, no por ello cesará la obligación alimentaria. Esta obligación termina cuando el menor es entregado en adopción.

**ARTÍCULO 157.** Los alimentos que se deben de acuerdo con este Código se entienden concedidos hasta que el menor cumpla dieciocho (18) años.

**ARTÍCULO 158.** El derecho de pedir alimentos no puede transmitirse por causa de muerte, ni venderse o cederse de modo alguno, ni renunciarse. El que debe alimentos no puede oponer al demandante en compensación lo que el demandante le deba a él.

**ARTÍCULO 159.** No obstante lo dispuesto en el artículo precedente, las pensiones alimenticias atrasadas podrán renunciarse o compensarse y el derecho de demandarlas transmitirse por causa de muerte, venderse o cederse, con autorización judicial, sin perjuicio de la prescripción que compete alegar al deudor.

**ARTÍCULO 270.** Cuando el delito de inasistencia alimentaría se cometa contra un menor, la pena será de prisión de uno (1) a cuatro (4) años y multa de uno (1) a cien (100) días de salarios mínimos legales.

Además de lo previsto por el artículo 443 del Código de Procedimiento Penal, el Juez, al otorgar la libertad provisional, determinará las garantías que deban constituirse para el cumplimiento de la obligación alimentaría.

**ARTÍCULO 271.** Cuando el sujeto pasivo del delito de inasistencia alimentaría sea un menor, la investigación se iniciará de oficio y será desistible por una sola vez. Será competente para conocer de este delito el Juez Municipal de la residencia del titular del derecho.

### 3.3 MARCO CONCEPTUAL

A continuación se dará a conocer los conceptos del lenguaje técnico utilizado en el transcurso del proyecto “**Mi mundo ideal**” para contextualizar al lector del proceso llevado a cabo con las familias beneficiadas.

**VIOLENCIA: Johan Galtung (S.f.)** “Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.”

**NOTICIA CRIMINAL: Según el Art. 267 del Código Penal**, “en los casos previstos en el cuarto capítulo se procederá mediante querrela, que hace referencia al inicio del proceso por fiscalía”.

**INASISTENCIA ALIMENTARIA: Según el Art. 263 del Código penal**, “quién sustraiga sin justa causa a la prestación de alimentos legalmente debidos a sus ascendientes, descendientes, adoptante o adoptivo o cónyuge, incurrirá en arresto de seis (6) meses a tres (3) años y multa de un mil a cien mil pesos”.

**PAUTAS DE CRIANZA: Como dice Clemencia Otálora (s.f)** “Son usos y costumbres que son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de *roles*, con el que se

apropian de las pautas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, complementarlas con sus hijos”.

**COMUNICACIÓN FAMILIAR: Ximena Santa cruz (s.f.)** “comenta que la forma de comunicarse que tienen los miembros de la familia, determinará la forma en que los niños que en ella crecen aprendan una manera de emocionarse y de pensar. Esto significa que cada familia enseña a través de la forma que tiene de comunicarse, su estilo particular; los valores, forma de pensar y mirar el mundo”.

**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Wilson Vásquez Ramírez (2009)** “Son todos aquellos medios por los cuales se pretende dar solución a intereses contrapuestos”.

### **3.4 MARCO TEÓRICO**

Al identificar la problemática establecida anteriormente, con sus causas y efectos se ha implementado las bases teóricas de lo que implica dicha situación, por lo tanto a continuación encontrara temáticas que le serán de utilidad para comprender y fortalecer el ejercicio realizado en el proyecto “Mi mundo ideal”.

#### **3.4.1 MANUAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TAL Y COMO MENCIONA WILSON A. VÁSQUEZ RAMIREZ**

##### ***3.4.1.1 TEORÍA GENERAL DEL CONFLICTO***

#### **GENERALIDADES**

Etimología del conflicto: Viene de la voz latina "conflictos" que deriva del verbo "confluyere" (combatir, luchar, pelear, etc.)

**Definición del conflicto:** Circunstancia en la cual dos o más personas perciben tener intereses mutuamente incompatibles, ya sea total o parcial contrapuestos y excluyentes, generando un contexto confrontativo de permanente oposición.

#### **Naturaleza del conflicto:**

- Es de naturaleza humana, cuyos puntos en controversia para cada persona son distintos, ya que el ser humano es conflictivo.
- Valor positivo del conflicto:

- El conflicto debe ser visto como un desafío, como un proceso en la cual se alcanza nuevas posiciones para lograr las necesidades y objetivos.
- Nos permite hacer las cosas de una manera diferente en el futuro, superar nuestras relaciones personales y con los demás, debiendo considerarse desde un punto de vista constructivo como el resultado de diversidad de perspectivas.

### 3.4.2 SURGIMIENTO DEL CONFLICTO.

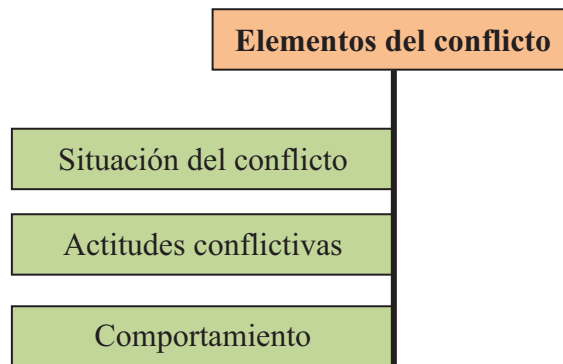


### 3.4.3 FUENTES

- Las Partes tienen una percepción distinta de la realidad "lo que es".
- Los hechos: El conflicto surge por un desacuerdo "sobre lo que es".
- Los recursos humanos: El conflicto proviene del desacuerdo sobre la "distribución" de ciertos recursos escasos.
- La necesidad: Desacuerdos relacionados "a qué debe satisfacerse o respetarse" para que cualquier persona o grupo social pueda desarrollarse plenamente.
- Los valores: Basados en las diferencias en cuanto a lo que "debería ser" como factor determinante de una decisión política, de una relación o de alguna otra fuente de conflicto.

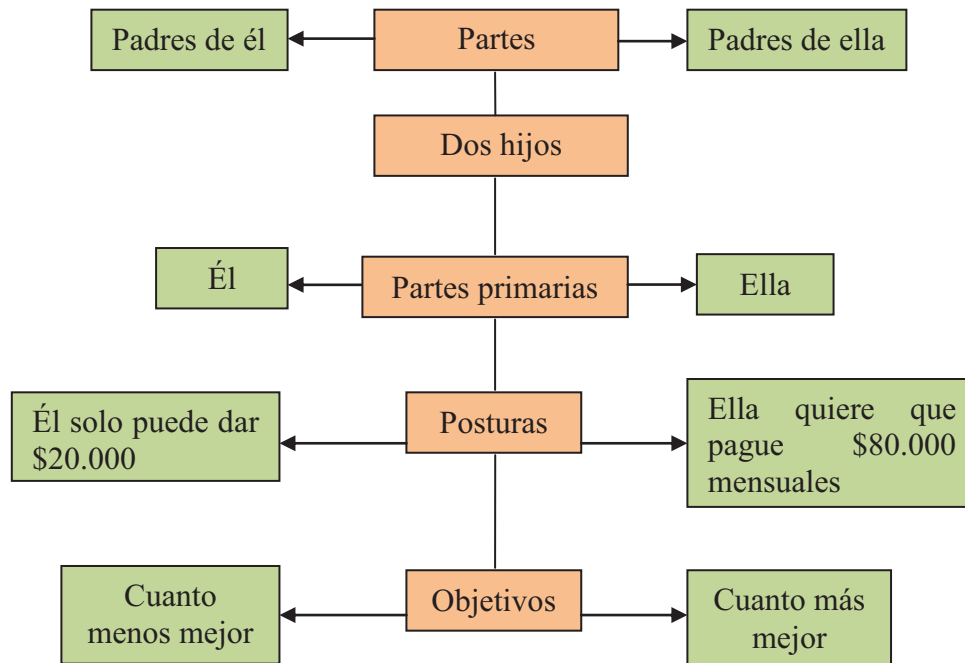
- La relación: Surgimientos de desacuerdos y conflictos producto de emociones y percepciones negativas o equivocadas.
- La estructura: El conflicto surge por "el modo como se ha conformado la estructura" dentro de la cual interactúan los actores en conflicto, fomentando desigualdad, asimetría de poderes, falta de equidad, etc.

#### 3.4.4 *ELEMENTOS DEL CONFLICTO*



1. En una situación conflictiva tenemos:
  - Partes primarias o secundarias.
  - Terceros o intermediarios.
  - Objetivos que se manifiestan generalmente en posiciones
  - Asuntos conflictivos.
  - Intereses, necesidades y valores.

### 3.4.5 SITUACIÓN CONFLICTIVA



#### 3.4.5.1 Asuntos conflictivos

- Los niños no tienen lo suficiente para su alimentación.
- El padre no puede ver a sus hijos que viven con ella.
- Hay una mala relación entre la pareja separada.
- Hay una mala relación entre los padres de ella y de él.
- Los padres de él no pueden ver a sus nietos.
- Los niños tienen problemas emocionales.

#### Intereses

- Están preocupados por el bienestar de sus hijos.
- Desean lo mejor para sus hijos.
- Quieren empezar una nueva vida.
- Quieren estar tranquilos.



- Quieren evitar peleas.
- Quieren que los abuelos no interfieran.

### **Comunes**

- Ella quiere quedarse con los niños.
- El quiere salir a menudo con sus hijos.
- El quiere que el dinero se gaste en los niños.

### **Distintos**

- Ella quiere más dinero para la manutención de sus hijos.
- El no quiere darle más dinero.

Técnica de mapeo de conflictos: Para entender una situación conflictiva debemos analizarlo mediante la técnica del mapeo, que proporciona al conciliador y a las partes una idea más clara del origen del conflicto y las posibilidades de resolución del conflicto.

- **Descripción sumaria:** Se describe como máximo en una página el conflicto.
- **Historia del conflicto:** Se indica los orígenes y la evolución del conflicto.
- **Contexto del conflicto:** Se establece el espectro, contexto o situación en la cual se manifiesta el conflicto, como por Ej. los contornos geográficos, las relaciones, los patrones de comunicación, etc.
  - a. **P. primarias:** Son las partes involucrados directamente en el conflicto que poseen objetivos incompatibles para sus intereses.
  - b. **P. secundarias:** Son las partes que tienen un interés indirecto en el resultado de la disputa y que no se sientan directamente involucrados.

- **Asuntos conflictivos:** Son la interacción o la presencia de una o más fuentes del conflicto, en tal sentido en esta etapa debemos determinar las fuentes del conflicto que tenemos presente.
- **Eventos precipitantes:** Son aquellos que dan señales del surgimiento del conflicto de una disputa, que es exteriorizado por una de las partes, saliéndose de la etapa de latencia.
- **Surgimiento, transformación y proliferación de asuntos en conflicto:** Los asuntos cambian al desarrollarse el conflicto, los asuntos específicos se generalizan, cuestiones simples se complican y desacuerdos impersonales pueden convertirse en cuestiones personales.
- **Polarización:** Mientras que las partes buscan consistencia interna y coaliciones con eventuales aliados y sus líderes consolidan posiciones, las partes en conflicto tienden a la bipolarización que puede llevarlos tanto a una mayor intencionalidad del conflicto (escalada) como a la simplicidad (desescalada) y la resolución del mismo.
- **Espiral:** A través de un proceso de acción? reacción cada parte puede tratar de incrementar la hostilidad o dañar a su oponente en cada contacto con él. Espirales de desescalada son también posibles si es que las partes reducen recíproca y paulatinamente las hostilidades y la rigidez de su interacción.
- **Estereotipos e imágenes de espejo:** Los oponentes a menudo se persiguen uno al otro como representantes impersonales de la imagen opuestas de sus propias características benignas y ejemplares. Este proceso estimula la rigidez en las posiciones, mala comunicación y malos entendidos entre las partes.

- **Dinámica:** El conflicto social tiene una dinámica común aunque no siempre predecible que, si es debidamente conocido puede ayudar al conciliador a encontrar la forma de resolver el conflicto. Se compone por:
- **Caminos alternativos de solución al problema:** cada una de las partes a menudo tendrán sugerencias dentro de un marco formal de formulación política para resolver el conflicto. En los conflictos interpersonales las alternativas pueden ser cambios de comportamientos sugerida por o para las partes. Es importante identificar también alternativas de solución posibles como hayan surgido en el conflicto.
- **Factores limitativos internos:** Como valores e intereses que tienen en común las partes en conflicto o los valores intrínsecos de una relación entre ellos que ninguno desea destruir o presiones mutuas debido a compromisos múltiples de las partes que limitan el conflicto.
- **Factores limitativos externos:** Como una autoridad mayor que pueda intervenir y forzar un arreglo entre las partes.
- **Terceros neutrales o interesados:** Terceros de confianza de las partes en conflicto que pueden facilitar la comunicación entre las partes, mediar la disputa o localizar recursos financieros para aliviar el problema de escasez.
- **Técnicas de mapeo de conflictos:** Como la mediación y la conciliación, que puede llegar a fraccionar los asuntos en conflicto y extender el tiempo para favorecer un arreglo.
- **Potencial para regular el conflicto:** Para cada situación conflictiva se encuentran recursos para limitar y quizás resolver el conflicto, como son:
- **Utilidad de la técnica de mapeo:** Permite un juicio sistematizado sobre si la intervención del tercero debería continuar; permite llevar a las partes hacia posiciones

más cercanas y objetivizar un proceso que tiene mucho más sentido; permite al conciliador convertir una disputa en un fenómeno mucho más fácil de resolver.

Las partes generalmente experimentan miedo, enojo, desconfianza, envidia, deseos de venganza, etc. Las emociones deben ser manejadas primero antes que cualquier otro asunto, la prioridad ante sentimientos muy fuertes no recae en buscar soluciones a los problemas sino a ser escuchados. Las técnicas más conocidas para manejar las emociones son: Paráfrasis, reunión por separado o "captus"

Emociones: Son una variable constante en una situación de conflicto. Las partes vienen con una carga emotiva o afectiva producto de una historia conflictiva intrincada.

Cada una de las partes a menudo piensa.

- Que tiene la razón (reforzamiento)
- Que la otra parte es su enemigo (imagen de enemigo)
- Que sus actos son razonables (racionalización)
- Que está siendo víctima de la otra parte (victimización)
- Que la otra parte no vale nada (deshumanización)
- Que la otra parte es siempre así (generalizaciones)

Percepciones: Los estudios en psicología social demuestran que cada persona aprecia la realidad de modos distintos, distorsiona la imagen de su contraparte, lo cual genera situaciones conflictivas.

- Competir: "Satisfago mis intereses".
- Acceder: "Satisfago los intereses del otro".
- Inacción: "No satisfago ningún interés".
- Huída: "Ya que el costo del problema es alto".

- Resolver: "Satisfago mis intereses y los del otro".
- Transigir: "Medianamente satisfago mis intereses y los del otro".

### **3.4.6 COMPORTAMIENTOS CONFLICTIVOS**

#### **ESTILOS DE MANEJO DEL CONFLICTO**

Se conduce a una estrategia de apartamiento, postergación, retraso, supresión de emociones, etc.

- **Negar/ evitar (perder/perder):** Desconocimiento a la existencia del conflicto, pero el conflicto no desaparece y generalmente suele crecer hasta el punto de convertirse en inmanejable. Este estilo puede hacer terminar a las partes en la mediocridad.

Este estilo consiste en acceder, consentir, apoyar a la otra parte descuidando su propio interés.

- **Complacer o suavizar (perder/ganar):** No se reconoce el aspecto positivo de enfrentar el conflicto abiertamente, dejándose de lado las diferencias usando expresiones como: "no tiene importancia", "la buena gente no pelea", etc.

La estrategia consiste en ser firme, persuadir, imponer consecuencias, citar políticas y normas, ser inaccesible. Su abuso puede hacer perder la cooperación, reprimir las iniciativas, etc.

- **Competir o dominar (ganar/perder):** Se intenta la solución recurriendo al poder como autoridad. Este estilo busca el punto medio, compartir las diferencias, hacer concesiones, lograr situaciones aceptadas mutuamente, etc. El abuso de este estilo puede motivar a no cumplir lo pactado o regateado (soluciona el síntoma mas no la enfermedad).
- **Comprometerse o compartir (ganar algo/perder algo):** Es un estilo intermedio respecto a los intereses de las partes. "Tú cedes un poco, yo también", conllevando a "transar".

Integrar o colaborar (ganar/ganar): Se analiza de forma realista las diferencias en busca de solución. "Este es mi punto de vista, me interesa saber el tuyo", resolviendo el conflicto de intereses al 100%.

### **3.4.7 ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR EL CONFLICTO**

- Separar a las personas del conflicto: Lo esencial es tratar a las personas como tales y al problema según su mérito. Se separa la relación de las personas, de lo sustancial, enfrentando directamente el problema.
- Concentrarse en intereses y no en posiciones:
  - ✓ **Intereses:** Constituye la esencia del conflicto (deseos, inquietudes, emociones, etc.). Es lo que quieren las partes. Responde a la pregunta ¿por qué lo dice?
  - ✓ **Posiciones:** Constituye los requerimientos, exigencias, demandas. Responde a la pregunta ¿qué dice?
  - ✓ **Idear soluciones de mutuo beneficio (que todos ganen):** Es idear las soluciones que satisfagan las necesidades y ambiciones de las partes involucradas; para ello debe ampliar las opciones en vez de buscar una sola respuesta, buscar beneficios mutuos.
  - ✓ **Insistir que los criterios sean objetivos:** Buscar acuerdos que además de satisfacer a las partes, deben ser viables; ayudar a las partes a la búsqueda de la mejor solución; explorar el MAAN (mejor alternativa de acuerdo negociado).

### **3.4.7.1 NEGOCIACIÓN**

**Etimología:** La palabra Negociación proviene del latín "negotiatio" que significa acción y efecto de negociar.

**Concepto:** Es un proceso encaminado a resolver problemas en la cual dos o más personas examinan voluntariamente sus discrepancias e intentan alcanzar una decisión conjunta sobre los que les afecta a ambos.

Puede dar por resultado una transacción sin la ayuda de un tercero; es la concertación de voluntades de las partes.

**Proceso Cíclico:** Implica el cambio repetitivo de información entre las partes, su evaluación y los resultantes ajustes de expectativas y preferencias.

**Objeto:** La negociación es una institución que persigue establecer una relación más deseable para ambas partes a través del intercambio, trueque y compromiso de derechos, sean éstos legales, económicos o psicológicos; siendo sus objetivos más importantes:

- Lograr un orden de relaciones donde antes no existían.
- Modificar un conjunto de relaciones existentes por otras más convenientes para una de las partes o para ambas.

**Gestión:**

- Por el resultado; es colaboradora, porque "ambas partes ganan".
- Por las personas que intervienen; es auto compositivo, porque la solución "depende de las partes".

**Formas:**

1. Directa: La solución depende de las partes sin facilitamiento de un tercero.
- ✓ Conciliador > Propone formas de solución

- ✓ Mediador > No propone formas de solución.

2. Asistida: Facilitado por un tercero.

**Tipos:**

- ✓ Concesional: Relacionado a la confrontación, ya que vence el que tiene más poder. La parte que no logra satisfacer sus intereses tiene que elegir entre la aceptación de las condiciones impuestas por el "vencedor" o correr el riesgo de ser totalmente "eliminado".
- ✓ Basado en intereses: Que tiene la ventaja de llegar a resultados de mutuo beneficio y eventualmente mejora la relación entre las partes.
- ✓ Basado en posiciones: Tiende a obtener resultados que desperdician recursos y beneficios mutuos para las partes.

### ***3.4.7.2 MEDIACIÓN***

**Generalidades:** Mecanismo en el cual interviene un tercero que ayuda a las partes para arribar a una solución pero sin proponer fórmulas de solución. El papel del tercero, es mejorar la comunicación entre las partes para que estas precisen con claridad el conflicto, descubran sus intereses y generen opciones para hacer realizable un acuerdo satisfactorio.

El mediador es una personal neutral que no tiene interés personal en el resultado por lo que la suspicacia y la desconfianza se reducen al mínimo.

**Gestión:**

- Por el resultado; es colaboradora, porque "ambas partes ganan".
- Por las personas que intervienen; es auto compositivo, porque la solución "depende de las partes".



### **Ventajas de la mediación:**

Entre las ventajas de la mediación que son muy parecidas a las que brinda la conciliación, tenemos: Permite a las partes inmersas hallar de manera directa la solución que aún no ha podido materializarse; el costo que es mucho menos que si se recurre al poder judicial,

### **Formas:**

- **Empresarial:** Se utiliza para solucionar problemas de productividad y de cooperación entre los empleados.
- **Del personal:** Por un especialista en personal, que naturalmente está adscrito al departamento de relaciones industriales.
- **Marital:** Forma separada de la mediación, ya que para intervenir en un caso como estos se necesita de una capacitación especializada.
- **Amical:** El mediador es un amigo de dos o más personas que tienen un conflicto.
- **Comunitaria:** Miembros de una comunidad sirven de mediadores entre otros miembros.
- **Paternal:** Cuando existe un conflicto entre los padres o progenitores y el hijo(s).

## **3.5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

### **3.5.1 DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

La violencia intrafamiliar hace referencia según **Haz Paz, (2000) como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia familiar, pág. 21 (2002)** a toda acción u omisión realizada por un miembro sobre otro del mismo grupo familiar, que cause dolor o sufrimiento físico y/o psicológico e incide negativamente en el desarrollo armónico de las personas, vulnera

sus derechos fundamentales y les afecta en los ámbitos personal, familiar y social. La violencia intrafamiliar se caracteriza por ser un fenómeno histórico, del ámbito privado de la familia, difícil de detectar y cuantificar y, sobre todo, porque puede ser entendida de manera distinta por diversos grupos culturales. Un determinado comportamiento hacia un niño, un anciano o una persona discapacitada puede ser considerado como violento en una cultura y como normal en otra **Korbin, (1977) como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia familiar, pág. 21 (2002)**, por lo cual es importante conocer qué se entiende en cada contexto por violencia, es decir, las representaciones sociales de la población general acerca de este fenómeno **Rubiano (1998), como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital conflicto y violencia familiar, pág. 21 (2002)** Considerando la magnitud y las secuelas de la violencia, ésta ha sido elevada a la categoría de problema de salud en Colombia.

### ***3.5.2 FORMAS DE EJERCICIO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR***

Teniendo en cuenta que la violencia corresponde a un espectro amplio de acciones y omisiones, siempre y cuando haya una afectación de las personas involucradas, es pertinente revisar las distintas modalidades que aparecen en la literatura especializada **Arruabarrena y De Paúl, (1994) como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia familiar, pág. 21 (2002)**: Maltrato físico: toda agresión física de carácter no accidental causada a un miembro de la familia, la cual, además de producir daño físico a la persona, puede generarle enfermedad o colocarlo en grave riesgo de sufrirla.

El maltrato físico afecta a los distintos miembros de la familia, siendo los más vulnerables los niños y niñas, las personas discapacitadas y las mujeres. No obstante, parece ser que el número de hombres que padece esta modalidad de malos tratos es cada vez más creciente, lo cual constituye una de las *caras ocultas* de la violencia conyugal. Los indicadores más frecuentes de esta tipología de malos tratos se resumen en el cuadro 1 (Arruabarrena, De Paúl y Torres, 1994; Gracia y Musitu, 1993) como se cita en **capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 21 (2002):**

" Patadas

“Golpes con la mano

“Golpes con objetos o instrumentos

“Quemaduras o escaldaduras

“Raspaduras, pinchazos, cortes

“Heridas (ojos, labios, boca, encías, etc.)

“Magulladuras, moretones y hematomas

“Marcas de mordeduras humanas

“Exposición a la intemperie

“Fracturas (cráneo, extremidades, costilla)

“Torceduras o dislocaciones

“Lesiones internas (hígado, cerebros, bazo)

“Estrangulamiento

“Ahogamiento y envenenamiento

### Cuadro 1: INDICADORES O ACTOS DE MALTRATO FÍSICO

**Maltrato psicológico:** todos aquellos actos u omisiones que menoscaban la autoestima de la persona y limitan sus relaciones con los demás; tales actos son juzgados por los valores de la comunidad y por los profesionales de las instituciones como inapropiados y dañinos para un ser humano. El maltrato psicológico se caracteriza, tal y como señala **Iwaniec (1995) como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 21 (2002)** es difícil de identificar. De acuerdo con **Garbarino, Guttman y Seeley (1986) como se cita en (et al)**, los indicadores que permiten aproximarse a los malos tratos psicológicos son los siguientes (ver cuadro 2).

### Cuadro 2: INDICADORES O COMPORTAMIENTOS QUE INDICAN MALTRATO PSICOLÓGICO

Indicadores Descripción

“Rechazar
“Aislar
“Aterrorizar
“Ignorar
“Corromper

**Negligencia:** comprende aquellas situaciones en las cuales las necesidades básicas de la persona, niño, anciano o discapacitado, por ejemplo, no son atendidas de manera temporal o permanente

por parte de las personas que conforman su grupo familiar. Algunos indicadores de negligencia se resumen en el cuadro 5 (De Paúl y Arruabarrena, 1996; López, López Gómez, Fuertes, Sánchez y Merino, 1995; Dubowit, Black, Starr y Zuravin, 1991) como se cita en **capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 23 (2002):**

“Ausencia de cuidados en cuanto a la salud física y mental.

“Hambre permanente en el niño/a, discapacitado o anciano.

“El niño/a, discapacitado o anciano sufre frío o calor y/o la ropa que usa no es adecuada a las condiciones climáticas.

“Falta de suministro de los valores nutricionales adecuados a la edad del niño, a la condición de la persona discapacitada o del anciano.

“Inexistencia de condiciones sanitarias y de seguridad en el medio familiar.

“Inadecuadas condiciones de higiene personal.

“Ausencia total o parcial de supervisión del menor en cuanto a la higiene personal y a otros aspectos en general.

“Ausencia de establecimiento de límites, normas y pautas de comportamientos coherentes 24 al niño.

“El niño/a no asiste a la escuela o se ausenta frecuentemente.

“Incumplimiento de las responsabilidades de custodia y cuidado personal del niño.

**Cuadro 5: INDICADORES O CONDUCTAS QUE INDICAN NEGLIGENCIA**

**Abuso económico:** Se presenta cuando la persona de la familia que posee el poder utiliza el dinero para controlar a los demás. Los ancianos son sometidos algunas veces a este tipo de abuso por parte de sus hijos quienes controlan sus recursos económicos sin que ello implique el buen trato y la preocupación por sus necesidades. **Como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 24 (2002)**

### ***3.5.3 REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR***

Tal y como se cita en **Como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 24 (2002)** las representaciones sociales constituyen lo que la gente piensa o cree acerca de algo. En el caso de la violencia intrafamiliar, se refieren a lo que las personas de una comunidad creen acerca de la violencia que se produce al interior de un grupo familiar y, en particular, a las interpretaciones que se dirigen a las distintas formas de ejercicio de la misma, a los niveles de gravedad que se les asigna y a las características que se les atribuyen a los sujetos involucrados en episodios de violencia.

De otro lado, aunque se presentan algunas variaciones en las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar de una cultura a otra, una de las ideas más comunes en Colombia y en otros países es que el uso de la violencia constituye una forma "*normal*" de corregir, por ejemplo, la conducta de un niño.

Las representaciones sociales de la violencia intrafamiliar se evidencian con frecuencia a través de creencias como las siguientes según **(Gracias y Musito, 1993) Como se cita en**

**capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 24 (2002):**

- “El maltrato es infrecuente”
- “La violencia y el amor no coexisten en las familias”
- “El maltrato es cometido por enfermos mentales o por personas con problemas de alcohol o drogas”
- “La violencia familiar sólo se da en las clases más bajas”
- “El maltrato infantil se transmite de manera generacional”

En el caso específico de la violencia conyugal, coincidiendo con Haz Paz (2000), las representaciones sociales más compartidas son:

- *"La ropa sucia se lava en casa"*
- *"Si a la mujer la maltrata su marido es porque algo habrá hecho"*
- *"Porque te quiero te aporreo".*
- *"A las mujeres les gusta que les peguen".*
- *"Las mujeres golpeadas son masoquistas".*
- *"Si ésta tiene hijos, debe pensar primero en ellos y es preferible que se quede con él".*
- *"Una mujer solamente es maltratada cuando el hombre tiene un problema específico".*
- *"El hombre tiene el derecho de maltratar a su esposa: para eso es el marido".*
- *"La violencia conyugal es un problema que sólo se presenta en los barrios bajos".*
- *"Lo más importante es preservar la unidad familiar".*
- *"Si él es el único que trabaja, no se puede hacer nada".*
- *"Las violaciones se cometen en lugares oscuros y apartados, y "es imposible que una mujer sea violada por su marido"*

- *"Si una mujer dice NO, quiere decir SÍ".*

Visibilizar las representaciones sociales presentes en un grupo familiar, es muy importante dado que ellas suelen constituir el piso de legitimidad de la violencia intrafamiliar como modo de afrontamiento del conflicto.

### **3.5.4 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN SUJETOS AFECTADOS**

Si bien es cierto que existen diversas definiciones de violencia intrafamiliar en función del ámbito desde el cual ésta es definida, o de los autores que elaboran dichas definiciones, se observa cierta unanimidad en el establecimiento de las tipologías de violencia en función de las personas afectadas, entendidas como aquellas hacia quienes se dirigen las acciones u omisiones en el grupo familiar. Siguiendo a **Haz Paz (2000) Como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 25 (2002)** estas tipologías son las siguientes:

- **Violencia conyugal:** Hace referencia a toda situación de abuso que se produce entre los miembros de la pareja, de manera cíclica y cada vez con mayor intensidad. Un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que conforman la pareja (**Haz Paz, 2000) como se cita en (et al)**. Esta forma de violencia se puede clasificar en tres categorías:
- **Maltrato contra la mujer:** se trata de una violencia basada en el género. Se entiende como el maltrato (físico, sexual o psicológico) intencional provocado a toda persona del sexo femenino por su esposo o por aquel hombre con quien ésta mantiene una relación o vínculo íntimo (**Corsi, 1994) Como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 25 (2002)**



- **Maltrato contra el hombre:** Como se cita en **capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 25 (2002)** hace referencia a los malos tratos, ya sean físicos, psicológicos o sexuales, que padece el hombre en el ámbito de la relación íntima que mantiene con una mujer. Esta modalidad de violencia conyugal es quizás la menos visible dadas las representaciones sociales acerca del hombre, las creencias e imaginarios sobre su poder y superioridad en la familia y en la relación conyugal.
- **Violencia cruzada o recíproca:** Como se cita en **capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 25 (2002)** se refiere a aquella situación en que los miembros de la pareja se atacan física, sexual o psicológicamente de manera recíproca.
- **Maltrato contra los niños y niñas:** aunque en los últimos años ha sido frecuente la censura de diferentes sectores de la sociedad hacia comportamientos parentales abusivos contra niños y niñas, hay que destacar que no siempre ha sido así. El concepto de maltrato infantil es algo reciente, especialmente En países como Colombia. Una definición bastante aceptada en nuestro medio define el maltrato hacia los niños como “toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado por un adulto a cuyo cuidado se encuentra en menor” (Vargas y Romero, 1999) Como se cita en **capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 26 (2002).**

- **Maltrato contra los ancianos:** afecta a las personas de la tercera edad. Está representado por las acciones u omisiones que generen daño de tipo físico o psicológico a un anciano, causados por personas que pertenecen a su mismo grupo familiar. Muchos ancianos son víctimas de distanciamiento afectivo, rechazo e invisibilidad en la vida familiar. Otros sufren el abandono y la explotación económica. Datos de la Defensoría del Pueblo (1996) recogidos por Haz Paz informan que un 10.5% de la población de la tercera edad en Colombia es abusada por los miembros de su familia. **Como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 26 (2002)**
- **Maltrato contra las personas discapacitadas:** Se inflige a los miembros de la familia, sean niños o adultos, que padecen alguna discapacidad ya sea física o mental. Acciones u omisiones que afecten física, psicológica o sexualmente a estas personas suelen ser más frecuentes de lo que se cree. En el caso específico del maltrato infantil, la evidencia empírica indica que el porcentaje de niños con discapacidad que sufren malos tratos es superior al porcentaje de menores sin discapacidades **(Goldson, 1997; Verdugo, Bermejo y Fuertes, 1995) Como se cita en capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 26 (2002).**
- **Violencia entre hermanos:** Esta forma de violencia también es denominada maltrato entre iguales o entre pares. Hace referencia a aquellos actos u omisiones, ya sea de tipo físico, psicológico o sexual, producidos por un hermano (biológico, adoptivo o de crianza) en contra de otro. **Como se cita en capacitación a funcionarios y formación**

**de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 26 (2002).**

- **Violencia intergeneracional:** Como se cita en **capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, pág. 26 (2002)**. Es aquella que se produce entre personas de un mismo grupo familiar que pertenecen a distintas generaciones: abuelos, padres y nietos.

### **3.6 VIOLENCIA ECONÓMICA**

#### **3.6.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA ECONÓMICA**

La **violencia** económica es cuando las víctimas son privadas o tienen muy restringido el manejo del dinero, la administración de los bienes propios y/o gananciales o mediante conductas delictivas ven impedido su derecho de propiedad sobre los mismos.

Un trabajo realizado por **Alicia Mira, Adriana Bruno, Liliana Moro y Laura Silvita (s.f.)** señala que, originalmente, la violencia familiar económica es considerada una de las modalidades de violencia que padecen las mujeres maltratadas, aunque este abuso puede existir en parejas que no son violentas y también pueden ser indistintamente autores o víctimas hombres o mujeres.

#### ***3.6.2 Inicio de la violencia económica***

Tal y como mencionan **Alicia Mira (et al)** En la mayoría de los casos, las mujeres maltratadas comienzan a sufrir violencia por parte de sus compañeros desde que se conforma la pareja. Pero la violencia económica también existe en parejas en las que no hay violencia física, apareciendo generalmente cuando se produce una grave crisis o la ruptura que lleva a la separación o

divorcio. Es decir, en la pareja violenta el abuso económico existe desde la constitución de la misma, en parejas sin violencia física, el abuso económico, cuando aparece, lo hace a partir de la ruptura o separación.

### **3.6.3 Tipos de violencia económica**

1. Tal y como menciona **Alicia Mira (et al)** La violencia cotidiana permanente se observa en la mayoría de las parejas violentas mientras conviven, y en las no violentas cuando atraviesan severas crisis sean o no terminales. La violencia cíclica económica sólo se observa en parejas violentas. La violencia delictiva es común, según diversas circunstancias, a todo tipo de parejas.

Violencia Cotidiana: se caracteriza por la periodicidad con que se ejerce: según **Alicia Mira (et al)**

- a. **Violencia cotidiana permanente:** según **Alicia Mira (et al)** en este caso el autor tiende a monopolizar el poder económico, aunque no sea el único que contribuye a la economía familiar, haciendo depender al resto de la familia de su voluntad: se le deberá pedir para satisfacer hasta las más elementales necesidades y será quien conoce con exclusividad el verdadero estado patrimonial de la sociedad conyugal.
- b. **Violencia cotidiana cíclica:** tal y como dicen **Alicia Mira (et al)** los ciclos de la violencia física tienen tres fases: fase 1: acumulación de tensiones; fase 2 estallido violento; fase 3: luna de miel o amor arrepentido. Existe una clara relación entre este ciclo y la violencia económica: en la fase 1, la violencia económica se hace más cruenta, las privaciones que sufre la familia pueden ser muy graves. La fase 2 se da cuando el autor golpea a la víctima y en la fase 3, amor arrepentido, el autor tiene actos de extrema generosidad, satisface necesidades largamente postergadas, realiza costosos regalos, etc.

Se observa a través de los ciclos que, según la fase en que se encuentren hay una privación y seducción por medio del dinero.

2. **Violencia Delictiva:** tal y como mencionan **Alicia Mira (et al)** Los delitos que se cometen varían de acuerdo al nivel socio económico de las personas, al grado de deterioro de la relación a la vulnerabilidad de la víctima y a la agresividad del autor. Las víctimas generalmente sufren disminución o pérdida de su patrimonio. Sin embargo, el objeto del delito puede ser bienes sin valor económico: documentos de identidad, credenciales profesionales, carnets de conductor o de obra social. Los delitos que se cometen en ocasión de la violencia económica pueden agruparse de la siguiente manera:

a) Hurto-Robo

b) Daño

c) Defraudación

d) Incumplimiento de Deberes de Asistencia Familiar.

#### 4 ENFOQUE EPISTEMOLOGICO

Dentro del marco de trabajo, el enfoque a utilizar es el *ENFOQUE SISTÉMICO* tal y como menciona **Quintero, Ángela María (2004)**, (como se cita en **Urrea Galarza & Rubiano Sanabria, 2008**) es un cuerpo de teorías y técnicas que estudian al individuo en su contexto social; intenta modificar la organización de la familia, pues se parte de la idea de que cuando se transforma la estructura de la familia, se modifican consecuentemente las posiciones de sus miembros en ese grupo y como resultado se modifican las experiencias de cada individuo parte del sistema, pues se considera que el hombre no es un ser aislado, sino que es un miembro activo y reactivo de los grupos sociales. Por tal razón afirma **Quintero Velásquez, (2003)** la intervención del trabajador social en colaboración de un grupo interdisciplinario, consiste en permitir a la persona/sujeto de desarrollar sus capacidades, de ayudarlo a modificar su situación y finalmente ayudarlo a resolver sus problemas, teniendo en cuenta que la realidad es cambiante y se construye durante la interacción social.

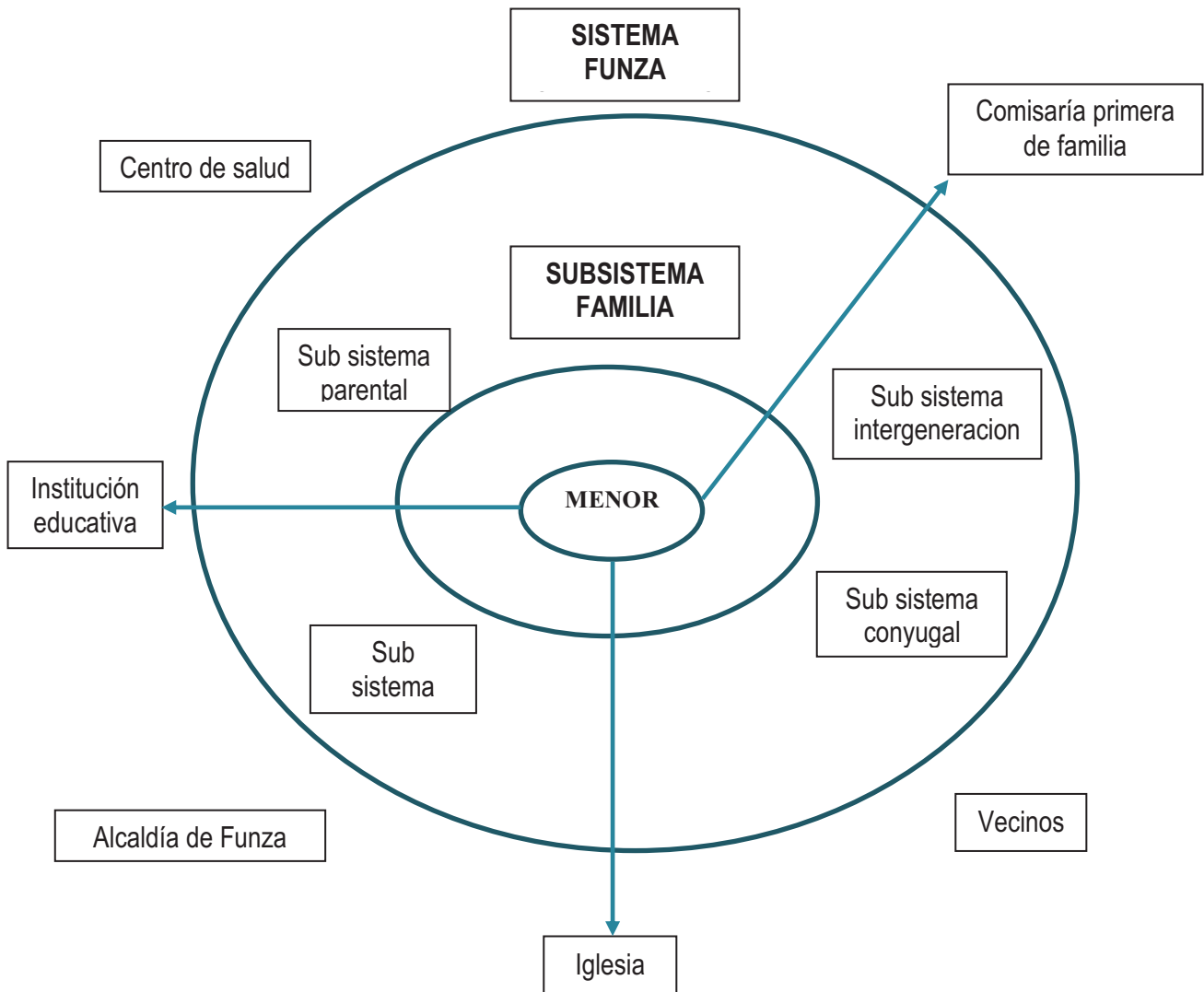
Menciona **Quintero pág. 23 (2004)** que podemos encontrar dentro del enfoque sistémico el modelo estructural, modelo estratégico y un modelo constructivista siendo este último el que se aplicara en la sistematización del proceso realizado con el grupo, esta tiene como referencia al aprendizaje humano que se construye a partir de enseñanzas anteriores. Según **Quintero (s.f.)** se debe observar el interior de las familias con capacidad cocreadora, de estructura dinámica en cambio constante, caracterizada por su autonomía ya que cada persona aporta a su realidad en donde los cambios adquieren un significado considerable en aquellos aspectos que tensionan las relaciones familiares.

Por otro lado desde el enfoque sistémico presenta características en familias con hijos pequeños y escolares tal y como dice *Valdés, Pág. 33 (et al)*, en esta etapa se debe reajustar el sistema marital para permitir la entrada del hijo a la familia se tiene que negociar la manera en que van a cumplir las demandas económicas y las originadas en tareas de crianza: se reestructura las relaciones con la familia extensa para definir y delimitar los roles de ellos como padres y de los abuelos. Para *Valdés, Pág. 33 (et al)* Para la familia con adolescentes en esta etapa se vuelve a replantear la relación de pareja ya que los hijos comienzan a incrementar las actividades que realizan fuera del hogar; dejando un mayor tiempo para los padres como pareja. Los padres tienen que prepararse para desarrollar con los hijos relaciones mucho más simétricas y permitir una mayor autonomía en su toma a decisiones.

En conclusión la familia es un sistema que contiene subsistemas que interactúan, involucrando a cada miembro, por ello si alguno quiebra los demás se verán afectados y esto afecta al funcionamiento de la familia.

**CUADRO ENFOQUE SISTEMICO Y SU RELACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL**

**MENOR**



**Cuadro según Rubiano Sanabria Yormery y Urrea Galarza Carolina pág. 56 (2008)**



#### 4.1 MÉTODOS DE INTERVENCIÓN

En primer lugar para la ejecución de nuestra propuesta hemos escogido el **MÉTODO DE GRUPO** identificando cuatro fases propuestas por **María Teresa Gnecco de Ruiz** pág. 70, 71,72 y 73, (2005) las cuales son:

- ☞ **Fase inicial:** Durante esta se realizaron todas las actividades antes de iniciar con la ejecución del proyecto, ejemplo: convocatoria.
  
- ☞ **Fase formativa:** Estuvo enfocada en la integración y reconocimiento de semejanzas entre las familias participantes, para fortalecer la comunicación y la dinámica entre el grupo y así facilitar su cooperación en las actividades posteriores. Cuando se dio inicio a los talleres la participación fue activa entre las familias y las oradoras, ya que no existió comunicación entre los integrantes.
  
- ☞ **Fase intermedia I:** Consistió en diversas actividades que lograron fortalecer las relaciones entre las familias, por medio del intercambio de información sobre aspectos personales, surgieron líderes positivos y negativos, reacciones y experiencias sobre la problemática analizada en el diagnóstico.
  
- ☞ **Fase revisoría:** Se presentó la evaluación de los logros y las dificultades que se encontraron durante el trayecto de la intervención para corregir aquello que no estaba guiando a los objetivos de la propuesta y a la meta en específica de los integrantes del grupo, además se comprometieron a implementar la fase de transferencia de tecnologías sociales, capacitación para la animación sociocultural.

- ☞ **Fase intermedia II:** Durante esta fase y en el transcurso de la transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural, el grupo logra una mayor cohesión ya que debían comunicarse para llegar a un acuerdo en las actividades que debían realizar con los nuevos participantes.
- ☞ **Fase de Madurez:** en esta están claras las responsabilidades y el propósito de intervención entre sus integrantes,
- ☞ **Fase Terminal:** Esta fue finalizada cuando se ejecutaron todos los encuentros programados, además de que la población participante daba inicio a temporadas laborales que perjudicaban el alargamiento de los mismos.

Lo anterior se maneja por medio de técnicas de grupo focal que se enfocaron en el área de educación para fortalecer su crecimiento como individuos ante la sociedad y principalmente para sus familias, recordando que sus hijos e hijas son lo primero.

## **4.2 PROCESO METODOLOGICO PARA LA INTERVENCIÓN**

Para ejecutar los encuentros se utilizó como método de intervención la **ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL** que es definido por **Ezequiel Ander – Egg, pág. 100 (2008)** como un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias que con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada, y se manifiestan en los diferentes ámbitos de las actividades socioculturales, que procuran el desarrollo de la calidad de vida.

Así mismo, la población con la cual se trabajó fueron adultos y jóvenes se caracterizan por ser usuarios de la Comisaría Primera de Familia, en Funza, Cundinamarca, la zona geográfica en

donde habitan es urbana, por otro lado las actividades que se realizaron fueron de formación a través de talleres, ya que aumenta las habilidades, capacidades y acción crítica-reflexiva de su realidad, aportando a la resolución de sus necesidades, controlando las tensiones y problemas, esto significa que la animación está centrada en el grupo.

La animación aplicada es con énfasis en lo social ya que, según **Ezequiel Ander-Egg pág. 70 (2008)** es una modalidad de animación orientada a promover y apoyar asociaciones de base que tienen el propósito de resolver los problemas colectivos que afronta un grupo o comunidad, por ello como profesionales en formación apoyamos los servicios que presta la Comisaría Primera de Familia en cuanto a la prevención, promoción y restauración de los derechos del niño.

Su metodología es participativa, en donde los asistentes fueron protagonistas, tomando como base sus experiencias y visión sobre el tema. El trabajo tuvo una parte de análisis que se trabajaron a partir del planteamiento que provocaron la reflexión de los participantes ya que este tipo de técnica vivencial le da un movimiento muy especial porque facilita el proceso de integración, rompe el hielo, abre un clima de confianza y permite el desarrollo de un aprendizaje activo, ya que la población se involucra y toma actitudes espontáneas.

Este tipo de trabajo planteado requirió una actitud participativa de los asistentes y por ello se plantearon diversas actividades formativas durante los encuentros que predispuso un clima de cordialidad y confianza entre los participantes a partir desde lo que conocen en cuanto a lo que hacen y sienten; desde su vida cotidiana y relacionado con la problemática.

Para lograrlo **Ezequiel Ander-Egg** tiene cuatro fases que da inicio con la *fase de sensibilización/ motivación* **pág. 296 (et al)** que consta en tensar y despertar a los que viven una cotidianeidad mediocre, esto hace referencia a la poca participación de las personas en actividades culturales que les impide sentirse bien ante la sociedad, por tanto lo que se desea con

esta fase es eliminar la antipatía de las familias participantes frente a las actividades, para así despertar su interés.

La segunda fase empleada en la animación sociocultural es la *detección de las minorías activas o grupos de incidencia pág. 300 (et al)* que hace referencia a los líderes positivos que por su interés común incidieron significativamente en el proceso del proyecto, para la sociedad y vida personal.

La tercera fase es la *transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural pág. 301 (et al)*, que consta en capacitar a los más implicados del primer grupo que fueron las familias participantes, con técnicas, conocimientos y procedimientos para que la acción social sea eficaz. No es solamente capacitar para animar sino en capacitar para la animación, realizando los talleres como actividades propias de cada uno de los dinamizadores nuevos, que podrán repercutir a los familiares, amigos y personas más cercanas con el fin de motivarlos a realizar actividades culturales autónomas, teniendo en cuenta sus necesidades.

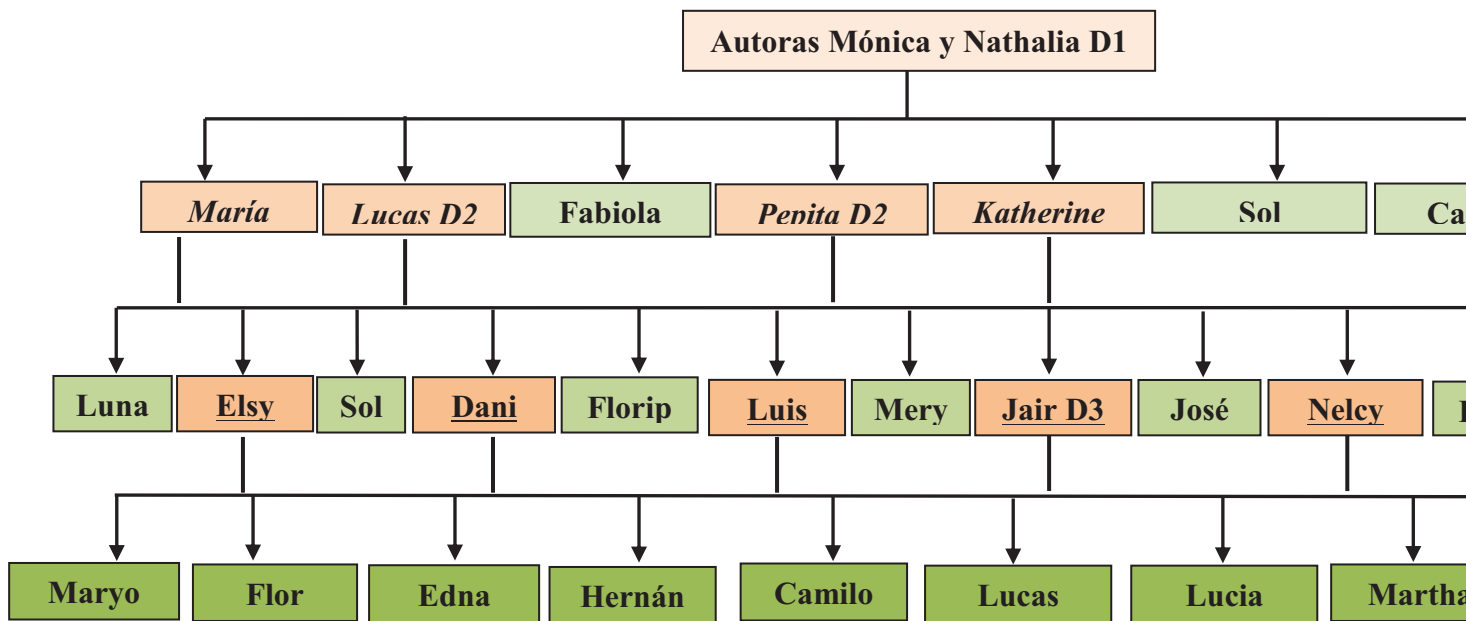
En conclusión cada uno de los dinamizadores deberá asumir el protagonismo en la realización de los módulos vistos con el primer grupo que serán de menor tamaño, con el fin de aumentar la capacidad de enseñanza, además de incrementar las habilidades en los dinamizadores.

La metodología para implementarla fue escogida por los dinamizadores, por ello se decidió realizar las capacitaciones por medio de la participación, con las técnicas correspondientes, además los lugares seleccionados fueron la junta de acción comunal del barrio, Portales de Funza y la Comisaría Primera de Familia. Para corroborar dichos encuentros se evidencia por medio de la utilización de instrumentos tales como el registro.

Por preferencia los dinamizadores que participaron manifestaron su interés por el acompañamiento de las promotoras del proyecto durante la primera sesión, para apoyarlas en su

ejercicio y a su vez estas acompañaran a los nuevos dinamizadores en los nuevos grupos ya que la idea de la transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural, es seguir transmitiendo el mensaje hasta que este llegue a la tercera base.

Por último tenemos la fase de *principios operativos para la organización y puesta en marcha de actividades socioculturales pág. 304 (et al)*, que hace referencia a la conducción de las actividades ya que un principio básico de la animación es el de “aprender haciendo”. Teniendo en cuenta el partir de los problemas y situaciones en las que se halla inmersa la gente debido a los diferentes contextos en los que se desenvuelven, sin dejar de lado los programas sociales que fomentan las actividades sociales y educativas. Por ello cada uno de los participantes se transformara de espectador en actor utilizando la animación como elemento para enseñar la teoría y la práctica.



**D1:** Dinamizadoras promotoras

**D2:** *Dinamizadoras segunda fase*

**D3:** Dinamizadoras tercera fase

### **4.3 MODELO DE SISTEMATIZACIÓN**

A continuación la *METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN* que escogimos para sistematizar la práctica pertenece al autor *Arizaldo Carvajal Burbano (2007)* quién menciona que esta fortalece la construcción de actores sociales, ya que forma personas más críticas, reflexivas, organizadas, etc. Mejora las intervenciones y construye conocimiento para transformar la realidad en base a la experiencia con las familias que se encuentran en el proceso de conciliación de alimentos en la Comisaría Primera de Familia para prevenir la violencia económica. A continuación encontrara las fases propuestas por *Arizaldo Carvajal Burbano pág.111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117 (2007)*

#### **Fases de la propuesta:**

##### **4.3.1 IMPORTANCIA Y OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN**

En el momento en que surgió inquietud y preocupación por la situación actual de la mayoría de las familias usuarias de la Comisaría de Familia en cuanto a la violencia económica fue cuando se observaban las audiencias por conciliación de alimentos por el área legal y ser testigos de las rivalidades existentes entre el sistema parental, a decir verdad eran pocas las ocasiones en que las personas cuidadoras de los niños, niñas y adolescentes llegaban a un acuerdo por medio del dialogo y la reflexión que hacia la abogada de Familia, facilitando así el desarrollo integral de sus hijos, por ello se vio la importancia de alcanzar los objetivos mencionados anteriormente.

### **4.3.2 CONFORMACIÓN EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN**

Los actores que contribuyeron a la implementación del proyecto fueron el grupo interdisciplinar de la Comisaría Primera de Familia, en el área legal participó la Comisaría Primera de Familia, (Martha Elizabeth Olave), por el área de Psicóloga (Mercedes), por el área de Trabajo Social (Licelot Bernal) y finalmente las Trabajadoras Sociales en formación, (Nathalia Delgado Toro y Mónica Esperanza Alfonso González.)

En segundo lugar se estableció que serian pocas las familias beneficiarias, porque según **María Teresa Gnecco de Ruiz (2007)** “un grupo de tal tamaño proporciona no solo relaciones interpersonales intensas sino poca posibilidad de anonimato, mayor consenso entre los miembros y mayor atención individualizada”

### **4.3.3 ENCUENTROS DE SISTEMATIZACIÓN**

Este tipo de sistematización es participativa ya que pretende reconstruir la experiencia con algunas de las familias usuarias de la Comisaría Primera de Familia por medio de acciones reflexivas y organizadas para que la recolección de la información haga posible un intercambio de saberes y de interacción entre actores internos y externos, la metodología utilizada para sistematizar los temas específicos en cada uno de los encuentros, que encontraremos a continuación es propuesta de la autora **Dora García, (2003)**.

#### **1° Experiencia**

Se llevó a cabo en el Seminario de Villa Paul, a cargo las practicantes en formación de Trabajo Social de la UNIMINUTO, Nathalia Delgado Toro y Mónica Esperanza Alfonso González, el



día 23 de Enero del 2011. Fue el primer encuentro, con un grupo conformado por 8 familias usuarias de la Comisaría Primera de Familia de Funza, Cundinamarca, este tuvo una duración de 2 horas. El salón fue ambientado con carteles alusivos al tema, tuvimos a nuestra disposición un video beam, dos escritorios, sillas y ventanas que daban a un pequeño jardín el cual permitía mayor iluminación.

### **Eje temático**

“Mecanismos de resolución de conflictos intrafamiliares, en mi mundo ideal”

### **Objetivos**

- Integrar por medio de dinámicas rompe hielo al grupo para fortalecer la comunicación y lograr cooperación entre los integrantes.
- Crear un espacio para expresar los imaginarios sobre el tema y así jerarquizar las necesidades del grupo.
- Identificar por medio de la participación grupal las semejanzas y diferencias entre los integrantes para reflexionar sobre las experiencias.

### **Contenidos**

Los mecanismos de resolución de conflictos proporcionan a las familias herramientas para manejar de la mejor forma posible los conflictos que aparecen como generadores de cambios positivos, al interior de las familias, siempre y cuando sus integrantes estén dispuestos a solucionarlo.

### **Técnica lúdica – reflexiva**

- Juego de presentación
- Lluvia de ideas

## **Dinámica grupal**

En primer lugar se dio la bienvenida a sus integrantes, la presentación formal, la finalidad del curso y se establecieron las normas de los encuentros de las cuales no tuvieron ninguna repercusión, a continuación, la actividad rompe hielo sobre nombres y apellidos ante ello las integrantes del grupo se animaron y se logro un clima apropiado para el encuentro.

Enseguida se trabajó con la actividad lluvia de ideas para jerarquizar los problemas más relevantes en cada una de las familias, a lo que se concluyó que la comunicación no asertiva es la principal causa y en segundo lugar por problemas económicos.

Frente a estas dinámicas a pesar de la compenetración del grupo se percibió la angustia de las madres por la situación actual de sus hogares, sin embargo relataron sus experiencias a partir de la asesoría mecanismos de resolución de conflictos, en donde el grupo participo y se logro resolver las inquietudes que tenían sobre el tema. Al final se evaluó la sesión.

## **Destinatarios**

Familias en situación de violencia, usuarias de la Comisaría Primera de familia.

## **Conclusiones**

Durante el encuentro las participantes lograron identificar a partir de la asesoría sobre mecanismos de resolución, varias conductas inadecuadas en los diversos subsistemas dentro de las familias, además de reflexionar sobre sus propios comportamientos y el nivel de comunicación entre los integrantes de cada familia. Además la importancia de recurrir al dialogo para que cuando surgen los conflictos no lleguen a la violencia.

## **2º Experiencia**

Se llevó a cabo en el Seminario de Villa Paúl, coordinados por las practicantes en formación de Trabajo Social de la UNIMINUTO, Nathalia Delgado Toro y Mónica Esperanza Alfonso González, el día 30 de Enero del 2011 a las 9:00am. Fue el segundo encuentro, con el grupo en el mismo salón. Este obedeció a pensar en el tema de violencia intrafamiliar en términos de aprendizaje para las familias participantes en función de prevención y promoción de la no violencia.

### **Eje temático**

“Violencia Intrafamiliar en mi mundo ideal”

### **Objetivos:**

- Indagar el grado de violencia intrafamiliar para identificar agresor y víctima en las familias.
- Conceptualizar sus experiencias cotidianas a la luz de la teoría y la práctica.
- Reflexionar sobre el funcionamiento que ejercen los miembros de las familias.

### **Contenidos**

La violencia intrafamiliar, sus formas de ejercicio, indicadores de maltrato, sus clases, la relación entre los sujetos afectados.

### **Técnica Lúdica – reflexiva**

- Juego de roles (Anexo N)
- Test (Anexo I)

- Carta

### **Dinámica grupal**

En este encuentro se realizó en primer lugar nuevamente la bienvenida y nuevas aclaraciones sobre el nuevo lugar del próximo encuentro, a continuación la actividad pepito se murió para integrar y romper el hielo de los asistentes, el cual tuvo un gran efecto ya que se divirtieron y se logro mayor cohesión entre el grupo. En seguida se realizó test para diagnosticar situación de violencia intrafamiliar el cual tuvo una duración de 30 minutos por que este necesitaba de mayor atención y de objetividad por parte de los participantes, ante ello hubo silencio absoluto, se percibió nostalgia y gestos que aludían enojo.

En un tercer momento se realizó la actividad “corazón arrugado” de la cual surgieron varias reflexiones y por un instante remordimiento por parte de los participantes que llegaron a la conclusión de que el daño hacia las personas que queremos es difícil de borrar pero con buenas acciones consecutivas podrían lograr el perdón de las personas a las que hemos lastimado.

Posteriormente las participantes hicieron una carta hacía aquella persona que le había o le causa daño, esta debía contener, momento en el cual inicio el conflicto, lo que dijo aquella persona y lo que hubiera querido decirle, que sintió en ese momento, que siente ahora y que le diría si lo volviera a ver y finalmente si lo perdona. Las reacciones ante esta dinámica fueron diversas, algunas personas fueron indiferentes, otras escribían de corrido, tenían mucho que escribir y otras se notaban concentradas, al final cada una de ellas rompió la hoja como signo de liberación, luego hubo silencio.

Para terminar el encuentro se deja tarea para la siguiente semana, se evalúa el encuentro y se reparte el refrigerio que se aprovechó para que las integrantes se conocieran un poco más y hablaran sobre la sesión.

### **Destinatarios**

Familias en situación de violencia, usuarias de la Comisaría Primera de familia.

### **Conclusiones**

Las participantes, identificaron a través del test y de la asesoría sobre violencia intrafamiliar el tipo de maltrato por el cual estaban pasando y si eran agresoras en sus familias, además de la posibilidad de cambio y la importancia que tienen al interior del hogar. Se permitieron explorar sus sentimientos y algunas en pronunciarlos sin temor a ello.

Para nosotras como guías del encuentro fue reconfortante el observar el nivel de cohesión del grupo, el que participaran en cada unas de las actividades y mejor aún la participación que tuvieron cada una de ellas, reflexionando activamente, aportando y cooperando con el grupo.

### **3° Experiencia**

Se ejecuto en el salón comunal del Barrio Centro de Funza, Cundinamarca el día 6 de Febrero del 2011 a las 9:00am, en esta ocasión algunos integrantes del grupo manifestaron haber tenido inconvenientes con la localización del sitio por ello su atraso en la hora pactada, ente ello se dio inicio a las 9:30 de la mañana. Dicho encuentro fue coordinado por las practicantes en formación de Trabajo Social de la UNIMINUTO, Nathalia Delgado Toro y Mónica Esperanza Alfonso González. En cuanto a la ambientación del salón contábamos con sillas, un escritorio, un tablero acrílico.

### **Eje temático:**

“Pautas de Crianza en mi mundo ideal”.

## **Objetivos**

- Facilitar espacios de aprendizaje, donde el grupo interactúe y reflexione sobre el tema.
- Recolectar la información sobre la forma como los padres de familia practican las pautas de crianza para con sus hijos.
- Incentivar la participación para dar respuesta a las dudas e inquietudes que el grupo tenga sobre el taller.

## **Contenidos**

Tips para pautas de crianza, importancia del trabajo en equipo, normas para con sus hijos y como castigar y corregir.

## **Técnica Lúdico – reflexión**

- Cuestionario sobre “como educo a mi hijos” (Anexo M)
- Cuento reflexivo (Anexo K)
- Pececitos de papel (Anexo L)
- Narración

## **Dinámica grupal**

Durante esta sesión se ejecuto en primer lugar la bienvenida, posteriormente se pidió la carta que debían traer para sus hijos, en este caso algunas participantes no la llevaron y otras manifestaron haberlas entregado. A continuación se realizó cuestionario sobre “como educo a mis hijos” ante ello las participantes reflejaron asombro, dudas y pensamientos al respecto.

En un tercer momento se brindo asesoría sobre pautas de crianza en compañía de los imaginarios de las participantes sobre las técnicas de crianza que implementan al interior de

las familias, por consiguiente se detectaron castigos y normas erradas al interior de los hogares. A partir de ello las reflexiones sobre el tema se dieron a conocer fácilmente y posiciones nuevas en cuanto a la forma de educar a sus hijos.

Posteriormente y para profundizar sobre el tema se narro el cuento “Papá, yo quiero ser como tú” el cual dejó como moraleja, brindemos atención a nuestros hijos, compartamos con ellos cada momento de su vida, sembremos en ellos los mejores principios y valores y cosecharemos grandes hombres con humildad y servicio ante la humanidad. Finalmente evaluamos el encuentro y se dio refrigeri

### **Destinatarios:**

Familias en situación de violencia, usuarias de la Comisaría Primera de familia.

### **Conclusiones**

Al terminar el taller los padres manifestaron lo siguiente:

- “Es importante que la comisaría de familia siga realizando esta clase de talleres, como espacios que nos orientan a nosotros de cómo podemos corregir a nuestros hijos.”
- “Pude aclarar las dudas que tenia sobre el tema.”
- “Ahora con este taller se cómo puedo orientar a mi hijo que está en la etapa de la adolescencia”.
- “Me parece muy buenos los talleres porque mi esposo y yo aprendemos un poco más de cómo podemos corregir correctamente a nuestra hija.”

### **4° Experiencia**

Se elaboró en el salón comunal del Barrio Centro de Funza, Cundinamarca el día 13 de Febrero del 2011 a las 9:30am, en esta ocasión llegaron más puntuales al encuentro este duro

2 horas y 15 minutos, Dicho encuentro fue coordinado por las practicantes en formación de Trabajo Social de la UNIMINUTO, Nathalia Delgado Toro y Mónica Esperanza Alfonso González. En esta ocasión llegaron integrantes nuevos, lamentablemente no fue posible darles un mayor acompañamiento debido al avance de las sesiones, sin embargo se les comunicó que la Comisaría de Familia había acogido el proyecto de “mi mundo ideal” y le iba a dar consecución a este y que serían tenidos en cuenta para su convocatoria.

**Eje temático:**

“Comunicación entre padres e hijos en mi mundo ideal”

**Objetivos:**

- Facilitar espacios de aprendizaje, donde el grupo interactúe y reflexione sobre el tema.
- Recolectar la información sobre las expectativas que los padres de familia tienen sobre el tema.
- Incentivar la participación para dar respuesta a las dudas e inquietudes que el grupo tenga sobre el taller.

**Contenidos**

Comunicación familiar, pautas para mejorar la comunicación en la familia.

**Técnica Lúdico - Reflexiva**

- El grupo realiza a través de la dramatización una reflexión sobre los temas vistos, en cuanto a conflictos y comunicación familiar.
- El grupo interpreta a través de imágenes las diferentes actitudes que puede tener un padre de familia a la hora de corregir a sus hijos.



## **Dinámica grupal**

En el encuentro se da la bienvenida a los participantes, se aclararon dudas en cuanto a la entrega de las certificaciones del curso, comentaron sus propias experiencias, manifestaron su interés por reflexionar y aplicar lo visto durante los encuentros.

Cuando se realizó la actividad de las caras, cada uno de los integrantes del grupo dio interpretaciones diferentes al visualizar las imágenes cuyos rostros evocaban diversas emociones, concluyendo que cada persona tiene distintas formas verbales y gestuales de expresarse, por otro lado durante la asesoría sobre la comunicación familiar las participantes se enfocaron en la comunicación con sus ex parejas comentando su preocupación por dar solución a la problemática sin lograr ningún beneficio ya que sus ex compañeros son conflictivos y poco conciliables.

A continuación para evaluar lo visto durante los encuentros se realizó una dramatización de la cual no solo se divirtieron sino retroalimentaron los temas vistos, lograron sacar sus propias conclusiones y nuevos retos a nivel familiar. Finalmente se firma asistencia y se dan refrigerios.

## **Destinatarios:**

Familias en situación de violencia, usuarias de la Comisaría Primera de familia.

## **Conclusiones**

Al terminar el taller los padres manifestaron lo siguiente:

- “Me siento a gusto con la realización del taller porque creo que lo aprendido aquí contribuye bastante a la problemática que tengo con la madre de mi hija.”

- “Con estos talleres puedo fortalecer mis conocimientos sobre el tema ya que tengo estudios en pedagogía infantil y puedo mejorar en algo la problemática que tengo con el padre de mi hija.”
- “Gracias por aclarar las dudas en cuanto al tema, aunque tengo mi hijo muy pequeño con este taller tengo muchas expectativas y colocar en práctica lo aprendido.”

### **5° Experiencia con los nuevos dinamizadores**

Se elaboró en el Barrio Centro de Funza, Cundinamarca el día 9 de Abril del 2011 a las 10:00 AM, el encuentro duro 2 horas y 30 minutos, dicho encuentro fue coordinado por las nuevas dinamizadoras que aprobaron y aceptaron continuar con la transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural, en esta ocasión quienes iniciaban el curso eran siete participantes entre familiares y amigos, aquí se contara solo el primer encuentro ya que las nuevas dinamizadoras solicitaron solo acompañamiento en esta, por otro lado antes de iniciar el curso las nuevas dinamizadoras tuvieron una sesión en donde se les capacitó para utilizar la dinámica social como herramienta de trabajo.

#### **Eje temático:**

Mecanismos de Resolución de conflictos intrafamiliares, en “mi mundo ideal”

#### **Objetivos:**

- Transferir los conocimientos adquiridos durante los encuentros del proyecto “Mi mundo ideal” a familiares y amigos cercanos de las nuevas dinamizadoras para fortalecer los cambios positivos al interior de las familias.

#### **Técnica Lúdico – Reflexiva**

- Dramatización

## **Dinámica grupal**

Para dar inicio, cada una de las tres nuevas dinamizadoras se presentan junto con su grupo, a continuación algunos de los participantes mencionaron las expectativas que tenían del curso y del apoyo que serían para las cinco familias que decidieron continuar con el proceso transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural.

Enseguida las dinamizadoras para iniciar el tema de mecanismos de resolución de conflictos abren con una breve narración de su problemática y la razón por la cual realizan la actividad.

Los participantes permanecieron en silencio, hasta que se menciona las claves para resolver el conflicto ya que varios de los asistentes señalaron poner en práctica algunos de ellos sin tener algún tipo de progreso a su situación, sin embargo las nuevas dinamizadoras a través de su experiencia después del curso mencionaron que dicha situación la habían evidenciado y lograron cambios significativos después de un tiempo considerable siendo constantes para que la otra persona no fuese a pensar que era por un lapso de tiempo determinado.

Al terminar realizaron una dramatización que consistía en expresar al compañero de al lado la última discusión que había tenido con algún miembro de la familia, teniendo en cuenta su tono de voz y actitud ante ello la persona de al lado debía contestarle según lo hubiera hecho en su hogar, enseguida debían expresar lo que habían sentido al ser agresores y víctimas al mismo tiempo, por último una pareja debía observar las escenas de sus compañeros para dramatizar la misma escena pero teniendo en cuenta las claves para resolver un conflicto de la mejor manera y al final expresar lo que sintieron.

## **Destinatarios:**

Familias en situación de violencia.

**Conclusiones:**

“Los niños siempre serán las verdaderas víctimas del maltrato en una familia por ello es mejor informarnos a tiempo para no caer en los mismos errores de siempre”

“Esta puede ser una buena manera de ayudar a nuestras familias sin juzgarlas”

**6° Experiencia con los nuevos dinamizadores**

Se elaboró en el Barrio Centro de Funza, Cundinamarca el día 10 de Abril del 2011 a las 2:00 PM, el encuentro duro 2 horas, dicho encuentro fue coordinado por un nuevo dinamizador, en esta ocasión quienes iniciaban el curso eran cuatro amigos cercanos a la familia, como en el encuentro anterior solo se contara el primer encuentro ya que por solicitud solo hubo acompañamiento en esta.

**Eje temático:**

Mecanismos de Resolución de conflictos intrafamiliares, en “mi mundo ideal”

**Objetivos:**

- Transferir los conocimientos adquiridos durante los encuentros del proyecto “Mi mundo ideal” a familiares y amigos cercanos de las nuevas dinamizadoras para fortalecer los cambios positivos al interior de las familias.

**Técnica Lúdico – Reflexiva**

- Frases

**Dinámica grupal**

El nuevo dinamizador da inicio, dándole bienvenida al grupo que lo acompaña, a continuación el joven dinamizador menciona la importancia que tiene el que los participantes estén allí, “No es solo para que me ayuden con la situación de mi familia, si no para que no cometan mis mismos errores”

Por otro lado los participantes mencionan que están dispuestos para aprender y colaborar con el proyecto de transferencia de tecnologías sociales: capacitación desde la animación sociocultural, en “mi mundo ideal” con una breve narración de su problemática y la razón por la cual realizan la actividad.

En seguida el nuevo dinamizador da lectura a frases referidas con el tema para que los participantes den su opinión sobre ellas, ejemplos: “El odio es la violencia interior que no atiende sino a su propia voz” (Bernardo Neustard) - “Son tan insensatos los hombres que una violencia respetada acaba por parecerles un derecho” (Claude Adrien Helvétius). Luego dio la charla sobre la temática del encuentro para finalizar con una actividad.

**Destinatarios:**

Familias en situación de violencia y familias que desean prevenirla.

**Conclusiones:**

“La violencia intrafamiliar, solo aleja a las personas que más queremos”

“Muchas veces agredimos a nuestra familia por problemas interiores de cada uno y sin darnos cuenta nos desquitamos con los demás.

**7º Experiencia con los nuevos dinamizadores**

Se elaboró en el Barrio Centro de Funza, Cundinamarca el día 12 de Abril del 2011 a las 11:00 PM, el encuentro duro 2 horas, dicho encuentro fue coordinado por un nuevo dinamizador, en esta ocasión quienes iniciaban el curso era su hermana y cuñado, como en el encuentro anterior solo se contara el primer encuentro ya que por solicitud solo hubo acompañamiento en esta.

**Eje temático:**

Mecanismos de Resolución de conflictos intrafamiliares, en “mi mundo ideal”

**Objetivo:**

- Prevenir la violencia intrafamiliar por cuestiones económicas para el bienestar de sus sobrinos por medio de la transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural.

**Técnica Lúdico – Reflexiva**

- Cuadro de fortalezas y debilidades

**Dinámica grupal**

La nueva dinamizadora comienza explicándoles la razón por la cual los invito al curso, enseguida menciona la ruta a seguir durante la sesión, con ello da inicio al tema enfocándose en lo aprendido en la primera fase del proyecto “Mi mundo ideal” y en sus experiencias.

Para complementar la actividad los participantes debían escribir en un pliego de papel periódico aquello que les gustaba y lo que no de su pareja, mirando así entre los asistentes, las posibles soluciones por medio de las fortalezas de cada uno, las reacciones ante la dinámica fueron en un inicio apáticos ante la actividad, sin embargo durante la reflexión reconocieron sus falencias y el deseo de cambiarlas, además argumentaron su disposición para continuar con el curso ya que por causa de la falta de tiempo no prestan atención a lo que sucede con sus parejas y el encuentro resulta ser un espacio en cual pueden comunicarse con sinceridad y ser escuchados sin llegar a lastimarse verbalmente. Finalmente se les ofrece refrigerio y comentándoles el lugar y la hora del próximo encuentro.

**Destinatarios:**

Familias en situación de violencia y familias que desean prevenirla.

**Conclusiones:**

“Es importante realizar este tipo de encuentros porque ayuda a cambiar las debilidades de la familia en fortalezas para mejorar las relaciones que existen dentro de la misma y poner en práctica los conocimientos aprendidos en el transcurso de las sesiones”

### **8 Experiencia con los nuevos dinamizadores (Tercera base)**

Se elaboró en el Barrio Centro de Funza, Cundinamarca el día 30 de Abril del 2011 a las 10:00 AM, el encuentro duró 2 horas, dicho encuentro fue coordinado por cuatro dinamizadores, en esta ocasión quienes iniciaban el curso eran seis participantes entre familiares y amigos, en donde se busca sensibilizar a la familia en cuanto a sus responsabilidades.

#### **Eje temático:**

Comunicación familiar en “Mi mundo ideal”

#### **Objetivo:**

Orientar a los miembros de la familia en cuanto sus deberes como padres e hijos para fortalecer el vínculo familiar.

#### **Técnica Lúdico – Reflexiva**

- Técnica visual
- Cuestionario para padres de familia

#### **Dinámica grupal**

Inicialmente la dinamizadora realiza la apertura al tema correspondiente, cuales son las dificultades que puede haber en cuanto a las pautas de crianza y en su relación familiar. Enseguida pasa a realizar la actividad correspondiente a la técnica visual con gráficas alusivas a la Violencia intrafamiliar, ante ello uno de los participantes se percibe molesto ya que en uno de los gráficos se mostraba una pareja en situación de violencia física, por lo cual mencionó que sería incapaz de maltratar a su esposa.

Posteriormente la dinamizadora realiza el cuestionario para padres de familia en el cual se evidenció, tensión ya que la madre de los menores es quién toma las decisiones en el hogar y el padre es indiferente ante orientación y educación familiar hacia sus hijos. Finalmente la dinamizadora termina la sesión manifestando su agradecimiento por asistir y compartir su preocupación por el hogar.

**Destinatarios:**

Familias en situación de violencia y familias que desean prevenirla.

**Conclusiones:**

“Estos espacios sirven para darnos cuenta de las debilidades que hay al interior de la familia y de cada miembro de ella”

“El encuentro fue una oportunidad para darme cuenta de los errores que cometí como padre y como esposo”

**9 Experiencia con los nuevos dinamizadores (Tercera base)**

Se elaboró en el Barrio Centenario de Fontibón, el día 3 de Mayo del 2011 a las 1:30 PM, el encuentro duró 3 horas, dicho encuentro fue coordinado por dos nuevos dinamizadores, quienes iniciaban el curso eran cuatro familiares, en donde se busca sensibilizar a la familia en cuanto a sus responsabilidades.

**Eje temático:** Pautas de crianza en “Mi mundo ideal”

**Objetivo:** Mejorar las técnicas de crianza en padres de familia para responsabilizarlos sobre los cuidados a nivel físico y emocional que requiere el niño, niña o adolescente.

**Técnica Lúdico – Reflexiva**

- Recuerdos de la infancia



## **Dinámica grupal**

Se da inicio agradeciendo a los participantes por su asistencia, los dinamizadores ofrecen el almuerzo para que el encuentro se dé en un ambiente cordial y agradable, por otro lado inician la conversación con preguntas relacionadas a la dinámica relacionada con sus hijos en el hogar, por ejemplo: ¿Cómo educan a sus hijos? - ¿Cómo los corrigen? Ante ello comentan que depende de la situación si están fuera de control, les bañan la cara con agua fría para que se calmen o les dan una palmada y si solo ha sido una travesura les hablan al respecto para que no vuelva a suceder.

Continua la sesión con la exposición sobre pautas de crianza en donde brindan herramientas para educar a sus hijos de una mejor manera, finalmente realizan una dinámica basada que consistía en retroceder a su infancia, cerrando los ojos y recordar lo que hacían de niños, además e como los corregían sus padres, si les gustaba la forma en que lo hacían y que emoción surgía de ello, su reacción su diversa una lloro y otros mencionaban que no seguirían el ejemplo de sus padres para corregir a sus hijos. Para finalizar el encuentro se despiden y llegan a acuerdos para la próxima sesión.

## **Destinatarios:**

Familias en situación de violencia y familias que desean prevenirla.

## **Conclusiones:**

“Los encuentro son significativos ya que podemos reflexionar sobre la situación o la manera en cómo se debe corregir a un niño, en cuanto a su cuidado y la responsabilidad que tenemos como                                  padres                                  hacia                                  ello

#### **4.3.4 PLAN OPERATIVO DEL TRABAJO DE SISTEMATIZACIÓN**

Para sistematizar la propuesta se contó con el apoyo de las funcionarias de la Comisaría Primera de Familia, nombradas anteriormente, además de la orientación recibida por parte de la tutora de proyecto de grado, la Docente Nohora Esperanza Trujillo y de las autoras Nathalia Delgado Toro y Mónica Esperanza Alfonso González quienes además de sistematizar la experiencia fueron quienes ejecutaron cada una de las actividades.

#### **4.3.5 ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

Funza está ubicada en la provincia de sabana de Occidente a 15 Km. De la ciudad de Bogotá. Tiene Su altura sobre el nivel del mar es de 2.548 m, y su altitud de 4° 43'. La población funzanas habita en un municipio que tiene una extensión urbana de 4 kms<sup>2</sup> y una extensión rural de 66 kms<sup>2</sup>, para un total de 70 kms<sup>2</sup>. Sus habitantes se dedican a cultivar principalmente papa, maíz, repollo, lechuga, zanahoria y arveja, la mayoría de estos cultivos están localizados en las veredas de Siete trojes, el Hato y la Florida. En cuanto a las especies las de mayor producción son: la bovina, los porcinos, equinos, conejos, el asnal y las aves.

Por lo anterior Funza es un Municipio cuya economía proviene de la agroindustria debido también a las diversas empresas de flores.

El Municipio cuenta con los servicios de agua, luz, gas natural, teléfono y acueducto, sin embargo existen algunas viviendas que no cuentan con alguno de los servicios públicos.

La población cuenta con varias calles y avenidas las cuales en su mayoría se encuentran pavimentadas, permiten su acceso por las principales vías y paso hacia otros Municipios y Localidades, estas son: al norte con Madrid y Tenjo, al Oriente con Cota y Bogotá, al Sur con Mosquera y al Occidente con Madrid.

#### ***4.3.6 CONCRECIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA***

Dentro de las Fases de la propuesta para prevenir la violencia intrafamiliar por causa del inadecuado aporte económico por parte del sistema parental entre las familias que asisten a las audiencias por el área Legal de la Comisaría primera de Familia, se encuentra el proceso el cual seguiremos para llevar a cabo la propuesta, permitiendo realizar las intervenciones por medio del dialogo y la participación grupal, para que las actividades sean encaminadas a disminuir la problemática encontrada y así promover autonomía en los diferentes contextos de la población participante.

Para tal fin, la propuesta tendrá una duración aproximada de seis meses, que constará de 4 fases, con el fin de desarrollar actividades que nos faciliten el lograr los objetivos y sensibilizar a la población participante sobre el bienestar de niños, niñas y jóvenes que vivencien la separación de las personas cuidadoras de ellos(as) en la población de Funza, Cundinamarca y que atraviesen por el proceso de conciliación de alimentos.

La primera fase es la captación o convocatoria de las familias que asisten a la Comisaría primera de Familia de Funza, Cundinamarca por medio de los recorridos que se realizaran en las residencias de la población nombrada, invitándolas al curso sobre dinámica familiar por causa del inadecuado aporte económico por parte del sistema parental, que serán estimuladas con la entrega de una certificación, por asistir a todas las capacitaciones.

La segunda fase consiste en poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, conclusiones o acuerdos comunes, (diagnostico participativo) que se llevara a cabo el 16 de Enero.

La tercera fase es la ejecución de los 4 módulos de la propuesta, en donde la población participante recibirá las capacitaciones del primer módulo sobre mecanismos de resolución de conflictos, que se llevara a cabo el 16 de Enero del 2011, el segundo modulo sobre violencia intrafamiliar que se llevara a cabo el 23 de Enero de 2011, el tercer modulo sobre pautas de crianza que se llevara a cabo el 6 de Febrero y el cuarto modulo sobre comunicación familiar y derechos de la familia, Además a cada grupo aplicaremos una encuesta, donde podremos identificar el grado de impacto de las capacitaciones realizadas.

La última fase consistirá en realizar transferencia de tecnologías sociales, capacitación para la animación sociocultural, que abarcar mayor población beneficiaria.

#### 4.3.7 CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

*Algunas características del grupo, según cuadro de María teresa Gnecco Ruíz pág. (118)*

<b>NOMBRE</b>	<b>RASGOS PRINCIPALES</b>	<b>FORTALEZAS EN EL COMPORTAMIENTO</b>	<b>DEBILIDADES EN EL COMPORTAMIENTO</b>
<b>Floripe</b>	40 años, profesional.	Autocritico, reflexivo	Se extiende en sus comentarios.
<b>Luis D3</b>	26 años, coordinador.	Participativo	Se empecina con sus ideales.
<b>Mery</b>	25 años, operaria.	Disciplinada, buen vocabulario.	Poco tolerante.
<b>Jair D3</b>	37 años, empleado	Cordial	No escucha consejos
<b>José</b>	52 años, desempleado	Participativa	Se extiende en sus comentarios
<b>Jenny</b>	29 años, desempleada	Comprometida	Callada
<b>Rocío</b>	43 años, ama de casa.	Se relaciona fácilmente	Dispersa su atención
<b>Juana D3</b>	36 años, operaria en empresa de flores.	Creativa para solucionar conflictos	Tendencia ano valorar ideas ajenas.

<b>Nelcy D3</b>	23 años, estudiante	Disciplinada y propositiva.	No confía en los demás
-----------------	------------------------	--------------------------------	------------------------

<b>NOMBRE</b>	<b>RASGOS PRINCIPALES</b>	<b>FORTALEZAS EN EL COMPORTAMIENTO</b>	<b>DEBILIDADES EN EL COMPORTAMIENTO</b>
<b>Floripe</b>	40 años, profesional.	Autocritico, reflexivo	Se extiende en sus comentarios.
<b>Luis D3</b>	26 años, coordinador.	Participativo	Se empecina con sus ideales.
<b>Mery</b>	25 años, operaria.	Disciplinada, buen vocabulario.	Poco tolerante.
<b>Jair D3</b>	37 años, empleado	Cordial	No escucha consejos
<b>José</b>	52 años, desempleado	Participativa	Se extiende en sus comentarios
<b>Jenny</b>	29 años, desempleada	Comprometida	Callada
<b>Rocío</b>	43 años, ama de casa.	Se relaciona fácilmente	Dispersa su atención
<b>Juana D3</b>	36 años, operaria en empresa de flores.	Creativa para solucionar conflictos	Tendencia a no valorar ideas ajenas.

<b>Nelcy D3</b>	23 años, estudiante	Disciplinada y propositiva.	No confía en los demás
-----------------	------------------------	--------------------------------	------------------------

**FORMATOS DE REGISTRO propuesta de Oscar Jara (como se cita en Arizaldo Carvajal B)**

**1 ENCUENTRO**

**NOMBRE:** Mecanismos de resolución de conflictos intrafamiliares      **FECHA:** 23 de Enero del 2011

<b>QUÉ HICE HOY</b>	<b>DÓNDE SE HIZO</b>	<b>PARA QUÉ LO HICE</b>	<b>CON QUIÉNES</b>	<b>CÓMO LO HICE</b>	<b>TIEMPO QUE ME TOMÓ</b>	<b>RESULTADO</b>
Se asesoró sobre los mecanismos de resolución de conflictos al interior de las familias.	Se realizó en el Seminario de Villa Paul, en Funza, Cundinamarca.	Crear un espacio de reflexión y discusión sobre el tema. Disminuir los índices de violencia intrafamiliar, a partir de la educación popular.	Participaron 8 familias usuarias de la Comisaria Primera de familia y dos practicantes en formación de Trabajo Social.	Se ejecuto por medio de un taller, acompañada de técnicas de participación grupal.	El taller duró 2 horas.	Mayor sensibilización acerca de la problemática y de la dinámica familiar en sus hogares.



## FORMATO DE REGISTRO 2 ENCUENTRO

**NOMBRE:** Violencia intrafamiliar

**FECHA:** domingo 30 de enero de 2011

QUÉ HICE HOY	DÓNDE SE HIZO	PARA QUÉ LO HICE	CON QUIÉNES	CÓMO LO HICE	TIEMPO QUE ME TOMÓ	RESULTADOS
Se identificó el grado de violencia intrafamiliar en las familias y se oriento sobre el tema.	Se realizó en el Seminario de Villa Paul, en Funza, Cundinamarca.	Se ejecuta para disminuir los índices de la violencia intrafamiliar.	Participaron 8 familias usuarias de la Comisaría Primera de familia y dos practicantes en formación de Trabajo Social.	Se ejecuto por medio de un taller, acompañada de técnicas de participación grupal.	El taller duró 2 horas y media.	Se logro conocer el grado de violencia intrafamiliar por medio de un test que sirvió para identificar a la víctima y al agresor familiar.  Identificar las diversas formas de violencia y como tratar de no llegar a ella.

### FORMATO DE REGISTRO 3 ENCUENTRO

**NOMBRE:** Taller sobre pautas de crianza

**FECHA:** domingo 06 de f

QUE HICE HOY	DONDE SE HIZO	PARA QUE SE HIZO	CON QUIENES SE HIZO	COMO SE HIZO	TIEMPO QUE SE TOMO	RESULTADO	OBSERVACIONES
Se realiza una exposición sobre Pautas de Crianza y una actividad relacionada con el tema, al finalizar se socializa con las familias lo aprendido en el taller.	El taller se realizo en el salón comunal del barrio Centro, en el Municipio de Funza Cundí namarca.	La realización del taller, tuvo como objetivo, orientar a las familias en el tema de pautas de crianza y la importancia de las mismas, para así “lograr mejorar la crianza de sus hijos”.	Se lleva a cabo el taller con las profesionales en formación, de la Universidad Minuto de Dios y 10 familias que asisten a la comisaría I de familia, por conciliación de alimentos y custodia.	Se hizo un plan de trabajo donde se especifico las normas de cortesía antes de empezar, la metodología a trabajar y las actividades a realizar.	El tiempo estipulado para la realización del taller fue de 2 horas.	Se logra que las familias “reflexionen en cuanto a la manera como ellos pueden educar a sus hijos”, teniendo en cuenta la opinión de cada uno de ellos. Las familias lograron socializar el tema a partir de sus relatos de vida.	Se observó asistencia masculina sobre dir Las fam taller, m buena l mismo y contribu mejoram de crian “pueden hijos”.

## FORMATO DE REGISTRO 4 ENCUENTRO

**NOMBRE:** Taller sobre comunicación familiar

**FECHA:** domingo 13 de Febrero

QUE HICE HOY	DONDE SE HIZO	PARA QUE SE HIZO	CON QUIENES SE HIZO	COMO SE HIZO	TIEMPO QUE SE TOMO	RESULTADO	
Se realiza una exposición sobre la comunicación entre padres e hijos. Una actividad y dramatización en relación con el tema, al finalizar se socializa con el propósito de que cada uno comente los aprendizajes que obtuvieron con los talleres del curso de dinámica familiar.	El taller se realizo en el salón comunal del barrio Centro, en el Municipio de Funza Cundi namarca.	El objetivo del taller es el “mejoramiento de las relaciones afectivas entre padres e hijos por medio de la comunicación familiar”.	Se lleva a cabo el taller con las profesionales en formación, de la Universidad Minuto de Dios y las 8 familias que asisten a la comisaría I de familia, por conciliación de alimentos y custodia.	Se hizo un plan de trabajo donde se especifico las normas de cortesía antes de empezar, la metodología a trabajar y las actividades a realizar.	El tiempo estipulado para la realización del taller fue de 2 horas.	Las familias asistentes al taller se encontraron dispuestas frente a la realización del taller. Se socializo el tema partiendo de una dramatización observando cómo puede ser la comunicación familiar, lo positivo de ello y lo negativo cuando no existe esta clase de comunicación.	

#### **4.3.8 PRIMERA RECUPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL PROCESO**

##### **Primer semestre de práctica profesional I (VII semestre de la carrera).**

El primer semestre de Práctica Profesional I se da inicio de Agosto a Diciembre del año 2010, a partir del convenio establecido entre la Corporación Universitaria Minuto de Dios desde la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales con la Alcaldía de Funza para asignar estudiantes en formación en la Comisaría Primera de Familia.

El campo de práctica se realiza en la Comisaría Primera de Familia, dando inicio a este proceso de intervención con dos estudiantes en formación para brindar apoyo en la ruta de Trabajo Social frente atención de usuarios, visitas domiciliarias y audiencias por el área de Trabajo Social de las problemáticas que aquejan a la población de Funza.

Por otra parte el Trabajador Social en formación facilita espacios para que las personas que tengan cualquier tipo de conflicto, lo exponga mediante el diálogo y construya, dando soluciones de mutuo beneficio y llegar acuerdos en los relacionados a:

- Custodia y cuidado de los menores de edad o adultos mayores.
- Regulación de visitas.
- Conciliación cuota de alimentos.
- Verificación de garantías y derechos de los menores y adultos mayores.
- Violencia intrafamiliar
- Pautas de crianza
- Unión marital de hecho
- Reconocimiento voluntario

➤ Psicología

➤ Medida de protección

Para tal efecto y terminar el proceso remitiendo el caso dependiendo el área de intervención utilizamos instrumentos básicos de trabajo como es el informe de la visita domiciliaria en el que aportamos información sobre su dinámica familiar, dicho formato se encuentra en la Comisaría Primera de familia.

☞ Historia y antecedentes socio-familiares

☞ Genograma y eco mapa familiar.

☞ Información socio-sanitarios.

☞ Ocupación de los miembros de la familia e ingresos.

☞ Características de la vivienda.

☞ Diagnostico.

<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>AUTOR</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>CARTELES ALUSIVOS</b>	Yolanda Contreras de Wilhelm pág. 46 (2003)	“Se ven diseñados para invitar a la gente a formar parte del grupo, señalándoles el objetivo y programa del mismo”.
<b>VOLANTES IMPRESOS</b>	Yolanda Contreras de Wilhelm pág. 46 (2003)	“Es un sistema idóneo para motivar la asociación. Conviene que sean de tamaño media carta y con poco texto, en las casa de la comunidad”

<b>TÉCNICAS</b>	<b>AUTOR</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>VISITA DOMICILIARIA</b>	María Teresa Gnecco Ruíz pág. 218, (2005)	“Es una entrevista que realiza el trabajador social en el hogar de la persona usuaria de los servicios del trabajo social. La visita se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que vive la familia, las condiciones de vida y las relaciones de los miembros de la familia, de los padres entre si y de los padres con los hijos y en esta forma

		corroborar esta información”.
<b>ENCUESTA</b>	Yolanda Contreras de Wilhelm pág. 47 (2003)	“aplicando una encuesta sencilla en la que se recolecta la opinión sobre la asociación del grupo. El sistema sólo es positivo con personas que pueden expresarse por escrito, y resulta eficaz para integrar grupos obligatorios (de alumnos o de trabajadores), pero no para grupos voluntarios”.
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	Yolanda Contreras de Wilhelm pág. 47 (2003)	“Puede ser en la oficina y permite un mayor acercamiento entre el trabajador social y el futuro socio del grupo”.
<b>CUESTIONARIO</b>	Yolanda Contreras de Wilhelm pág. 131 (2003)	“Son muy útiles en la evaluación; su diseño requiere plantear preguntas concretas, breves, sencillas y al alcance de la cultura del individuo”
<b>LLAMADA TELEFONICA</b>	María Teresa Gnecco Ruíz pág. 222, (2005)	“la comunicación telefónica permite obtener información o avanzar hacia las metas de cambio establecidas, tiene dos objetivos principales: conseguir u ofrecer información y avanzar

		hacia el cambio de acuerdo con las metas establecidas.”
--	--	---

#### **4.3.9 SEGUNDA RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

##### **Segundo semestre de práctica profesional I (VIII semestre de la carrera).**

En el segundo semestre de práctica profesional II se da inicio en Diciembre del año 2010, a partir del convenio establecido entre la Corporación Universitaria Minuto de Dios desde la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales con la Alcaldía de Funza para ejecutar la propuesta de grado con la población que asiste a la Comisaría primera de Familia.

Por lo anterior se da inicio con la recopilación de información sobre la violencia intrafamiliar, causada por el inadecuado aporte económico por parte del sistema parental, que acude a la Comisaría Primera de Familia por inasistencia de cuota alimentaría, dando a conocer a través del proceso realizado por el grupo interdisciplinar que los mecanismos para la resolución de conflictos de las familias es escasa y ello conlleva a la violencia intrafamiliar teniendo mayor auge en maltrato económico y negligencia parental en cuanto al cuidado de los niños, niñas y adolescentes. Además se ha identificado por medio de la acción participante por parte de los integrantes del grupo, durante las visitas domiciliarias y audiencias de conciliación de alimentos por el área Legal que los padres de familia carecen de sensibilización en cuanto al cuidado físico y emocional de sus hijos e hijas.



## 5 EVALUACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA RECUPERADA

Aunque no se cuenta con un estudio reciente que demuestre el incremento de la violencia económica en la población usuaria de la Comisaría Primera de Familia de Funza, encontramos que asisten por conciliación de alimentos con un 45.66%, por violencia intrafamiliar 15.53%.

Durante la ruta realizada en el campo de práctica, principalmente durante las visitas domiciliarias hemos encontrado que la mayoría de familias Monoparental Femenino, tienden a comunicar que son víctimas de violencia económica por parte de su ex compañero, debido a que poco o nada aportan para el sostenimiento de sus hijos e hijas, teniendo como consecuencia el desinterés por parte del sistema parental y ocasionando discusiones al interior del sistema familiar ya que en ocasiones responsabilizan a las madres cabezas de familia del abandono de sus progenitores. Sin embargo en las siguientes gráficas que corresponde a la ***EVALUACIÓN FINAL DE LA EXPERIENCIA*** del proceso se observará que el objetivo planteado tuvo resultados satisfactorios, por ello para observar el nivel de impacto del proyecto se realizó un cuestionario (**Anexo M**) a las familias participantes, de cuyas respuestas obtuvimos lo siguiente (**Anexo O**): a) ***¿Actualmente usted como considera la violencia intrafamiliar?*** La población beneficiaria indican que el 80,96% de las familias, consideran que la violencia intrafamiliar es un acto que produce daño físico, psicológico, sexual y económico en lugares privados y públicos, un 9,52% considera que es un estilo de vida y un 9,52% dice que otras. b) ***¿Actualmente que genera discusión entre el progenitor de su hijo(a) y usted?*** Los participantes indican que el 33,33% actualmente discute con el padre de su hijo(a) por la falta de pago de la cuota

alimentaría, un 33,33% por el poco tiempo que comparte con su hijo(a), un 28,57% por la educación que el progenitor desea impartirle al menor y un 4,77% otras. c) ***¿Cómo resuelve actualmente los conflictos con el padre de su hijo(a)?*** Los integrantes indican que el 61,90% actualmente resuelve los conflictos con el padre de su hijo(a) por medio del dialogo, un 19,05 con insultos y agresiones y 19,05% por mediación de terceros (Comisaría Primera de familia). d) ***¿Actualmente quién es el responsable de la crianza de sus hijo(a)?*** La población beneficiaria indican que el 42,85% actualmente quién responde por la crianza de su hijo(a) es la progenitora, un 23,80% el progenitor, un 23,80 entre ambos padres y un 9,52 otra persona. e) ***¿Qué generó en usted el proyecto “Mi mundo ideal del cual participo?”*** El 85,71% de la población participante en el proyecto de “Mi mundo ideal” considera que le brindo herramientas adecuadas para relacionarse mejor con el progenitor de su hijo(a) y con su familia y un 14,28% le generó estrés. f) ***¿Qué tema a puesto en práctica con respecto a lo visto durante los talleres?*** La población beneficiaria indica que el 52,38% puso en práctica el tema de resolución de conflictos, un 28,57% puso en marcha el tema pautas de crianza, un 9,52 práctica comunicación familiar y un 9,52 no violencia. g) ***En la actualidad usted corrige a sus hijos por medio de,*** el 76,19% de la población participante en el proyecto de “Mi mundo ideal” actualmente corrige a sus hijos(as) por medio del dialogo, un 19,04 indica que de otra forma y un 4,76 por medio del premio castigo. h) ***Ha observado alguna mejora de la situación por la cual acudió a la Comisaría Primera de Familia, después de los encuentros del proyecto “Mi mundo ideal”.*** La población beneficiaria indica que el 80,95% ha observado alguna mejora de la situación por la cual acudió a la Comisaría Primera de Familia y un 19,04% no ha notado ningún cambio. i) ***¿Cree usted que el padre de su hijo(a) no tiene derechos sobre él?*** La población beneficiaria indica que el 71,42% ha considera que el padre de sus hijos tiene

derechos sobre el menor y un 28,57% considera que el padre no tiene derechos sobre el menor.

## **6. APRENDIZAJE TEORICO – PRÁCTICO**

### **6.1 GENERAL**

Durante el periodo de práctica profesional, en la comisaría primera de familia se logran evidenciar las virtudes y competencias profesionales con las cuales egresamos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios para enfrentarnos al campo laboral, por ello proponer, ejecutar y sistematizar dicha experiencia hace que nos evaluamos de forma crítica y reflexiva sobre el proceso que se ha llevado.

Teniendo en cuenta que el proyecto “**Mi mundo ideal**” se propuso con el fin de beneficiar a niños, niñas y adolescentes, cuyos padres carecen de sensibilización en cuanto a su cuidado físico y emocional, por ello los participantes hacen reconocimiento a la labor ya que en la actualidad han logrado recuperar parte de su vida familiar aunque el sistema parental no convive bajo el mismo techo.

Lo anterior se llevó a cabo por medio de estrategias educativas que facilitaron el aprendizaje, apoyándolas con técnicas y metodologías grupales que permitieron el desempeño y el interés de los participantes.

### **6.2 PERSONAL**

Permitió descubrir habilidades que durante la etapa teórica no eran posibles de percibir y de experimentar. Sin embargo queda aún más clara la realidad de la sociedad y como esta se desenvuelve según sus creencias y experiencias.

Por otro lado queda claro que las familias hoy en día están conformadas bajo lineamientos poco claros, con ello se hace referencia a que no existe responsabilidad alguna o conciencia sobre la conformación de una familia y de lo que esto implica, por ello a la hora de pasar por las diversas fases familiares, aparecen conflictos que a la

larga no son el problema, si no la manera en como resuelven sus conflictos, ya que se llega al maltrato hacia sus hijos y aunque no se reportó ningún tipo de maltrato sexual, este no se descarta. Además la separación fue forzada por un tercero y no por la pareja lo cual lastima más a las partes involucradas, por lo que causa deterioro en la comunicación y negligencia por parte del sistema parental, por que no cumplen con las necesidades básicas del niño, niña o adolescente.

### **6.3 PROFESIONAL**

En este proceso de aprendizaje se logra realizar una planificación que conllevó a la aplicación de técnicas, instrumentos y metodologías evidenciándolas paso a paso en cada una de las fases del proyecto, para darle validez teórico - práctico, a través de su aplicación y justificación.

La implementación de los métodos permitió vivenciar y comprender las etapas del grupo, teniendo en cuenta que eran familias, para fortalecer la integración, la convivencia, la participación y sobre todo la confianza para expresar sus experiencias y emociones, sin sentir rechazo e intimidación.

La interacción con los participantes exigió más de nuestra parte porque era la primera vez que teníamos a cargo un grupo de familias con un mismo tema de interés, por lo que implicó más responsabilidad por parte de nosotras como profesionales en formación.

Como aprendizaje se entendió la importancia y lo que implica escuchar y ser escuchado dentro de un grupo desde la recepción puesto que de allí se parte, para intervenir de manera eficaz y eficiente.

El proyecto creó un nuevo espacio dentro de los programas de la Comisaría Primera de Familia puesto que las funcionarias Martha Elizabeth Góngora (Abogada de familia) y Mercedes Téllez Méndez (Psicóloga) adoptaron el proyecto “Mi mundo ideal” a partir

del ejercicio ejecutado y plasmado en este documento porque con base a sus resultados positivos se vio la necesidad de darle continuidad.

Las dificultades encontradas en la Comisaría Primera de Familia corresponden al pequeño grupo interdisciplinario, teniendo en cuenta la población que maneja y sus necesidades, por ello recomendamos el ingreso de más funcionarios en dicha Entidad, logrando mayor cobertura y eficacia, como su lema lo indica. (“Funza ciudad eficiente”)

Por otro lado es prudente mencionar la poca asistencia de los usuarios de la Comisaría Primera de Familia a proyectos que esta misma convoca, enfocados a velar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esto se basa en la experiencia de “**Mi mundo ideal**” ya que fueron convocadas 100 familias usuarias de las cuales solo asistieron de manera continua 21 de ellas.

Al Implementar y realizar la evaluación de la intervención permitió observar el impacto y los avances al interior de las familias en relación a la problemática, por ello hay que observar su relevancia para que los profesionales en formación, para las funcionarias de la Comisaría de familia y a todo aquel que así lo desee, pueda mejorar la propuesta.

## 7. CONCLUSIONES

- ✓ Para mitigar la problemática que se presentan en el Municipio de Funza acerca de violencia económica, se deben realizar campañas de prevención y promoción del buen trato infantil para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como se encuentra establecido en la ley 1098 del 2006 código de infancia y adolescencia.
- ✓ Teniendo en cuenta el tiempo en que dura el proceso para los usuarios es conveniente agilizarlo para lograr una disminución de carencia en las necesidades básicas del menor, cuyos padres se encuentran por el área legal, por conciliación de alimentos.
- ✓ A partir del proceso con el proyecto “**Mi mundo ideal**” se logra orientar y sensibilizar a los padres de familia en cuanto a la forma de educar a sus hijos, en donde sus funciones como padres son prioridad.
- ✓ La relación existente entre los padres de los menores en los casos que se atienden en la Comisaría primera de familia con el proyecto de “Mi mundo ideal” lograron apaciguar y mejorar su comunicación.
- ✓ Se logra el empoderamiento y la interiorización por parte de los nuevos dinamizadoras del tema y de la metodología implementada en el proyecto ya que fueron participes en su ejecución.
- ✓ Las familias asistentes al taller durante la transferencia de tecnologías sociales: capacitación para la animación sociocultural, brindaron mayor cobertura y contribución a las familias implicadas en la problemática de violencia económica por medio de su comprensión respecto a la situación. Por ende, la participación fue evidenciada con la capacitación que fue acorde a las necesidades de la población. Sin embargo las deficiencias de esta técnica es el

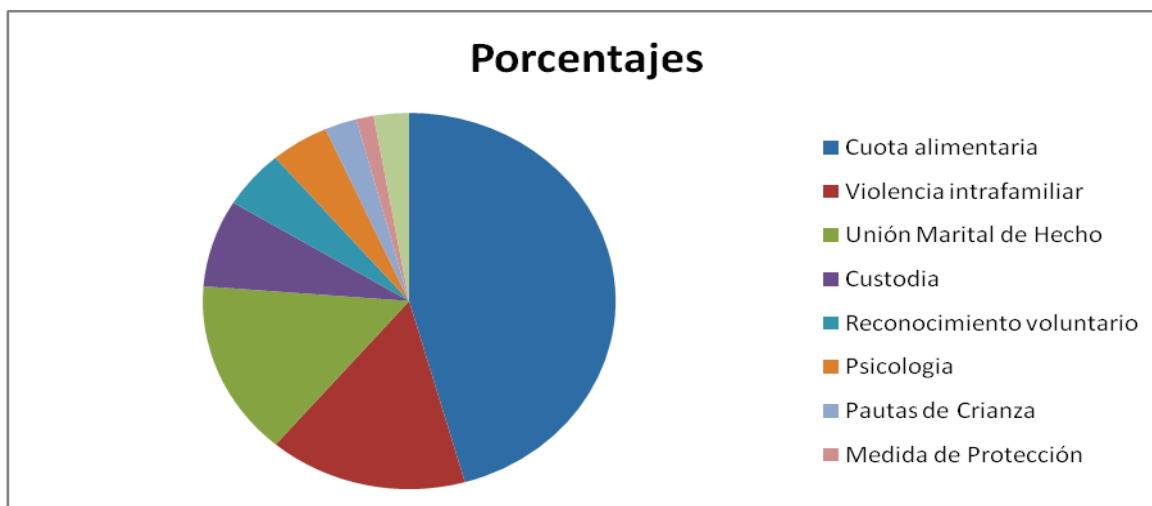
traspaso de las responsabilidades al nuevo dinamizador, no obstante los participantes se apropian de los aprendizajes adquiridos durante los encuentros del proyecto, “Mi mundo ideal”

- ✓ No podemos seguir las mismas pautas de crianza que tuvimos, muchas veces apoyada en la violencia física, pues la idea es tener un cambio positivo, respecto a la forma de crianza nuestra, como padres.
- ✓ Debemos separar los problemas particulares de las relaciones familiares.
- ✓ Se deben concertar las decisiones que se tomen en el hogar y no permitir que sea uno sólo el que decida por la familia.



*ANEXO A.*

**ESTADISTICAS DE ENERO DE 2010 A DICIEMBRE 2010 EN LA  
COMISARIA I DE FAMILIA DE FUNZA**

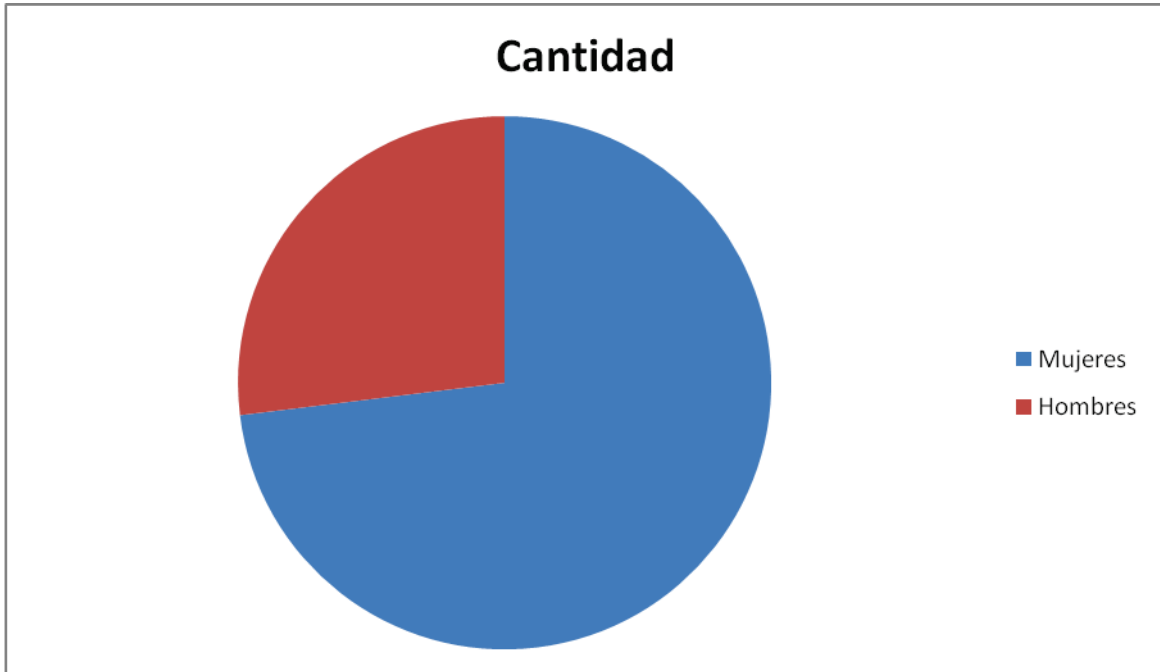


<b>Motivo de Consulta</b>	<b>Porcentajes</b>
Cuota alimentaria	45,66
Violencia intrafamiliar	15,53
Unión Marital de Hecho	15,07
Custodia	7,53
Reconocimiento voluntario	5,02
Psicología	4,57
Pautas de Crianza	2,51
Medida de Protección	1,37
Otras	2,75

*ANEXO B*

**ESTADÍSTICAS DE CONSULTAS POR GÉNERO REALIZADAS EN EL AÑO**

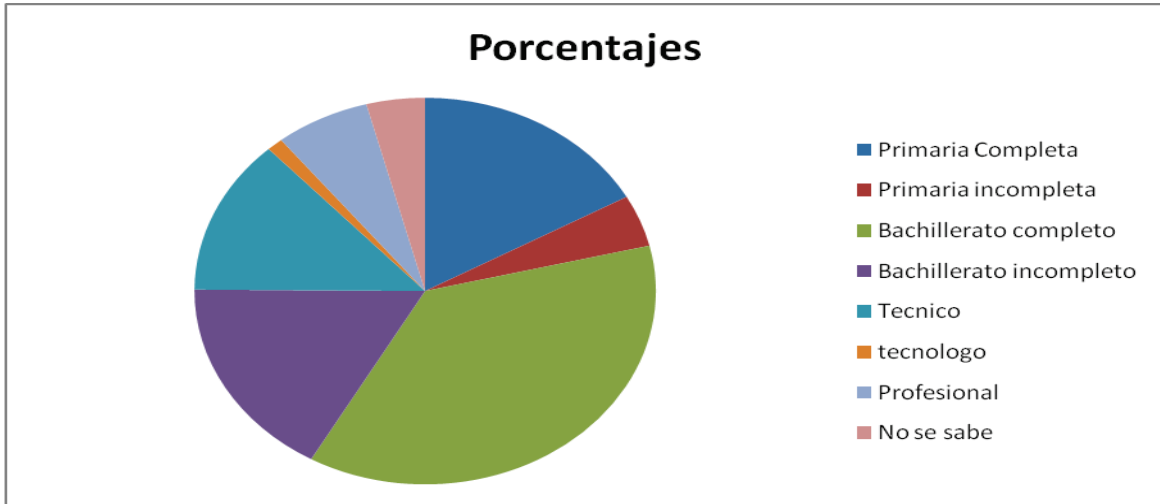
**2010**



<b>Usuarios</b>	<b>Cantidad</b>
Mujeres	320
Hombres	118

*ANEXO C*

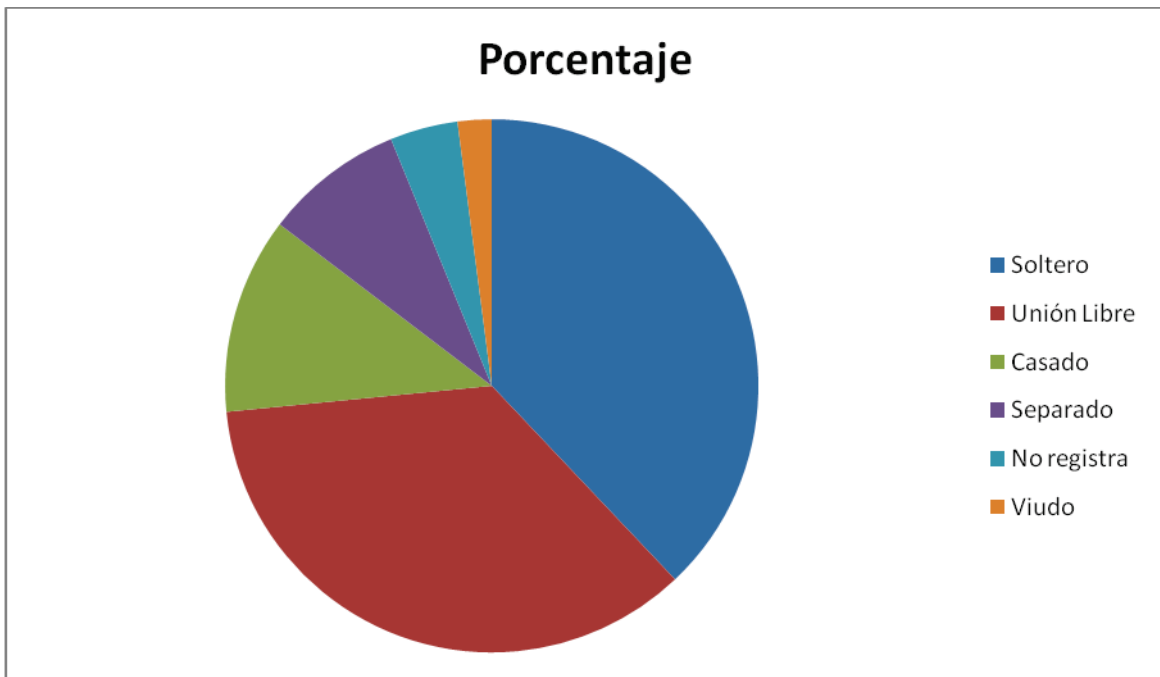
**ESTADISTICAS DE NIVEL EDUCATIVO DE LOS(AS) USUARIAS EN EL  
AÑO 2010**



<b>Educación</b>	<b>Porcentajes</b>
Primaria Completa	16,89%
Primaria incompleta	4,33%
Bachillerato completo	36,98%
Bachillerato incompleto	16,89%
Técnico	13,01%
Tecnólogo	1,14%
Profesional	6,62%
No se sabe	4,10%

*ANEXO D.*

**ESTADISTICAS ESTADO CIVIL DE LOS(AS) USUARIOS 2010**



<b>Estado Civil</b>	<b>Porcentaje</b>
Soltero	37,80%
Unión Libre	35,38%
Casado	11,87%
Separado	8,44%
No registra	4,10%
Viudo	2,05%

## *ANEXO E*

### **ENCUENTRO EDUCATIVO 1**

#### **“MI MUNDO IDEAL”**

#### **PLAN OPERATIVO**

1. Bienvenida y presentación.
2. Llamar a lista
3. Establecer reglas de los encuentros:
  - Evitar gritar u ofender
  - Escuchar a los demás y respetar el turno
  - Tener buena actitud y ánimo en todas las actividades
  - Tener comunicación asertiva
4. Explicación de la finalidad del curso y la finalización de este con la entrega de una certificación como elemento simbólico en el último encuentro.
5. Realización de actividad rompe hielo sobre nombres y apellidos; con la finalidad de animar y presentar los integrantes del grupo con el que se dará inicio al encuentro.
6. Se realiza actividad de lluvia de ideas para poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre el tema.
7. Se realiza exposición sobre el tema Mecanismos de resolución de conflictos, para fortalecer la actividad “cuento grupal” y conclusiones.
8. Refrigerio
9. Despedida

**REGISTRO FOTOGRAFICO.**



*Participantes narrando sus experiencias respecto al tema del encuentro*



*Brindando asesoría sobre Mecanismos de resolución de conflictos intrafamiliares*

## *ANEXO F*

### **ENCUENTRO EDUCATIVO 2**

#### **“MI MUNDO IDEAL”**

#### **PLAN OPERATIVO**

1. Bienvenida
2. Se realiza la actividad de Pepito se murió que busca romper el hielo entre los participantes y así mismo dar inicio al tema del día.
3. A continuación se realiza test para diagnosticar situación de violencia intrafamiliar, Posteriormente se realiza asesoría sobre violencia intrafamiliar.
4. Realización de actividad “corazón arrugado” la cual, busca sensibilizar y concienciar sobre el daño psicológico que se puede causar a una persona al actuar con rabia e impulsivamente.
5. Se realiza actividad “la carta” la cual, busca aliviar el dolor emocional causado por las personas que quisimos o queremos.
6. Se deja tarea para el próximo encuentro educativo sobre la realización de una carta para los hijos.
7. Refrigerio
8. Los padres asistentes al anterior encuentro firman la asistencia y se despiden.
9. Finaliza el encuentro.

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Asesoría sobre La Violencia Intrafamiliar*



*Padres de familia realizando Test sobre Violencia Intrafamiliar*



*Padres de familia realizando la actividad corazón arrugado*



## **ANEXO G**

### **ENCUENTRO EDUCATIVO 3**

#### **“MI MUNDO IDEAL”**

##### **PLAN OPERATIVO**

1. Bienvenida
2. Cuestionario sobre “como educo a mi hijos”
3. A continuación se narra el cuento “papá yo quiero ser como tú” para reflexionar acerca de las acciones que diario utilizamos con nuestros hijos e hijas. Posteriormente se realiza asesoría sobre pautas de crianza.
4. Realizar actividad de pececitos de papel, que busca evaluar lo aprendido durante el encuentro.
5. Narrar cuento de “aprendiendo a narrar paquetes”
6. Refrigerio
7. Los padres asistentes al anterior encuentro firman la asistencia y se despiden.
8. Finaliza el encuentro.

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Padres de familia escuchando narración del cuento.*



*Padres de familia realizando cuestionario*

## ***ANEXO H***

### ***ENCUENTRO EDUCATIVO 4***

1. Bienvenida
2. Aclaración a dudas con respecto a la entrega de certificados.
3. A continuación actividad de “las caras” que tiene como objetivo
4. Se realiza asesoría sobre comunicación familiar.
5. Dramatizado sobre lo visto en los encuentros para evaluar su aprendizaje.
6. Refrigerio
7. Los padres asistentes al anterior encuentro firman la asistencia y se despiden.
8. Finaliza el encuentro.

***REGISTRO FOTOGRAFICO***



***Dramatizado por parte de los padres de familia***

***ANEXO I***

***TEST No 1***

***TEST PARA DIAGNOSTICAR SITUACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR***

***FACILITADORES:*** Nathalia Delgado Toro y Mónica Alfonso González

***PARTICIPANTES:*** Población participante

***DURACIÓN:*** 20 Minutos

***LUGAR:*** Salón comunal

***RECURSOS:***

***\*FÍSICOS:***

***\*MATERIALES:*** Carteleras, Marcadores y Papelería

***OBJETIVO GENERAL***

Este taller tiene como objetivo brindar a la población participante un espacio para reflexionar, motivar, posibilitar y generar el conocimiento y la autoexploración física, espiritual y mental creando un cambio de actitud frente a las diferentes situaciones que comprometen todos los ámbitos de la vida diaria.

### ***SITUACIÓN DE LA VÍCTIMA:***

¿Tiene miedo a algún miembro de su familia?

¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que algún miembro de su familia se enfade?

¿Alguna vez le ha pegado, abofeteado o empujado algún miembro de su familia?

¿A veces siente que merece un castigo?

¿A veces se siente como si hubiera hecho algo malo pero no sabe qué?

¿Ha perdido todo el respeto o amor a algún miembro de su familia?

¿Algún miembro de su familia se comporta muy bien con usted la mayor parte del tiempo – a veces maravillosamente –, pero de vez en cuando actúa con usted con crueldad o perversión?

¿Algún miembro de su familia le pone en situaciones emocionales límite que la hacen pensar en la locura?

¿Alguna vez se ha encontrado pensando en la liberación que supondría la muerte de algún miembro de su familia?

¿Alguna vez ha pensado que algún miembro de su familia la va a matar a usted?

¿Alguna vez le ha dicho algún miembro de su familia que la va a matar?

¿Alguna vez algún miembro de su familia la ha amenazado con el suicidio?

¿Abusaron de usted en la infancia?

¿Ha sido forzada por algún miembro de su familia a hacer alguna cosa que no quería hacer?

¿Ha perdido casi todos sus amigos desde que está con su pareja?

¿Se siente aislada, como si no hubiera ningún sitio a donde ir para pedir ayuda ni nadie que la pudiera creer?

¿Ha perdido algún trabajo por culpa de algún miembro de su familia?

¿Se siente emocionalmente insensible?

¿Se siente como si de cara a la galería tuviera que fingir que toda va bien, aunque realmente no sea así?

¿Tiene miedo de contarle a la gente lo que está ocurriendo en su vida porque no quiere causarle problemas a algún miembro de su familia, que vaya a la cárcel?

¿Alguna vez ha estado en una relación en la que podía haber contestado sí a estas preguntas?

***SITUACIÓN DEL AGRESOR:***

- ¿Algún miembro de tu familia a veces tiene miedo de ti?
- ¿Tienes celos de tu pareja?
- ¿Sientes necesidad de saber dónde está tu pareja o algún otro miembro de tu familia, qué está haciendo y con quién?
- ¿Eres muy protector con tu pareja o algún otro miembro de tu familia?
- ¿Te consideras a ti mismo como el verdadero jefe y organizador de la familia?
- ¿Sientes que a veces tienes que dar un golpe de timón para poner las cosas en orden en la relación o con toda la familia?
- ¿Alguna vez has pegado, abofeteado o empujado a algún miembro de tu familia?
- ¿Alguna vez has dicho en tono amenazante "¡No me enfades!"?
- ¿Alguna vez has amenazado a algún miembro de tu familia con algo?
- ¿Has dicho algo alguna vez que algún miembro de tu familia ha tomado como una amenaza, aunque tú fueras incapaz de hacerlo o lo dijeras en broma?
- ¿Has dicho alguna vez o lo has pensado: "Eres inaguantable. Nadie te aguanta más que yo"?
- ¿Alguna vez, durante una discusión con alguien de tu familia, has lanzado o roto objetos o golpeado paredes?
- ¿Encuentras que tus argumentos al tratar de convencer a algún miembro de tu familia de que haga algo que no quiere hacer son convincentes e irrefutables?
- ¿Consideras que es importante que las cosas se hagan a tu manera?
- ¿Piensas que algún o toda la familia a veces merecería ser golpeada?
- ¿A veces has pensado que tu pareja busca ser pegada?

¿Te has descubierto a ti mismo alguna vez, sonriendo cuando algún miembro de tu familia se quejaba de un daño?

¿Has roto o dañado intencionadamente algo que era importante para algún miembro de tu familia?

¿Has temido alguna vez decir a otra persona lo que ocurre en tu hogar, no fuera que no lo entendiera o que te creara problemas, incluso legales?

¿Estas seguro de que tú no eres violento con tu pareja o algún otro miembro de tu familia porque ves por ahí a otros tratando mucho peor que tú a sus mujeres y a sus hijos(as)?

¿Has seguido alguna vez a tu pareja cuando ella no lo deseaba?

¿Has impedido físicamente a tu pareja salir en alguna ocasión?

¿Es importante para ti que los otros, especialmente tu pareja, estén de acuerdo contigo?

¿Te has encontrado contestando con un "sí pero..." y defendiéndote mentalmente?

*Universidad de Chile, reportaje como identificar situación de maltrato, domingo 17 de*

*Febrero del 2008*



## ***ANEXO J.***

### ***TALLER DE PAUTAS DE CRIANZA***

***FACILITADORES:*** NATHALIA DELGADO TORO Y MONICA ALFONSO

***PARTICIPANTES:*** POBLACIÓN PARTICIPANTE

***DURACIÓN:*** 20 MINUTOS

***LUGAR:*** SALÓN COMUNAL

***RECURSOS:***

***\*FÍSICOS:*** Auditorio

***\*MATERIALES:*** Papel y Lápiz

#### **OBJETIVO**

Evaluar el dominio que los participantes tienen de un tema. Permite precisar conclusiones y afirmaciones del grupo.

#### **DESARROLLO**

Tal y como dice Vargas Vargas Laura y Bustillos de Núñez Graciela, Técnicas participativas para la educación popular, dimensión educativa (1992), El coordinador prepara un “cuento” o una “charla”, el cual contiene fallas en cuanto a utilización de conceptos o de interpretación del tema que se ha venido tratando. Vargas, Vargas Laura (et al) Luego lo lee lentamente en voz alta. Todos los participantes están sentados. Cuando encuentran algo que creen que es falso se levantan. Vargas, Vargas Laura (et al) La persona que coordina pregunta a los que se pusieron de pie por qué creen que es falso, y también a quienes se quedaron sentados por qué creen que es verdadero. Vargas, Vargas Laura (et al)

#### **CUANDO SE UTILIZA ESA TÉCNICA**

Es más conveniente aplicarla hacia el final de la jornada de capacitación, donde ya los participantes dominan el tema. También como una forma para motivar la profundización en la discusión del tema que se ha tratado. Vargas, Vargas Laura (et al)

## ANEXO K

### PAPÁ... YO QUIERO SER COMO TÚ

Mi hijo nació hace pocos días, llegó a este mundo de una manera normal... Pero yo estaba de viaje... ¡tenía tantos compromisos!

Mi hijo aprendió a comer cuando menos lo esperaba, y comenzó a hablar cuando yo no estaba... ¡Cómo crece mi hijo! ¡Cómo pasa el tiempo!

A medida que crecía, mi hijo me decía:

— ¿Papá, algún día seré como tú? ¿Cuándo regresas a casa, papá?

— No lo sé, hijo, pero cuando regrese, jugaremos juntos; ya lo verás.

Mi hijo cumplió diez años hace pocos días y me dijo:

— ¡Gracias por la pelota, papá!, ¿quieres jugar conmigo?

— Hoy no hijo; tengo mucho que hacer.

— Está bien papá, otro día será.

Se fue sonriendo, siempre en sus labios las palabras: «Yo quiero ser como tú».

Mi hijo regresó de la Universidad el otro día, todo un hombre.

— Hijo, estoy orgulloso de ti, siéntate y hablemos un poco.

— Hoy no papá, tengo compromisos. Por favor, préstame el auto para visitar a algunos amigos.

Ahora ya estoy jubilado, y mi hijo vive en otro lugar. Hoy lo llamé:

—! Hola hijo, ¿cómo estás? ¡Me gustaría tanto verte! – le dije.

— Me encantaría, padre, pero es que no tengo tiempo. Tú sabes, mi trabajo, los niños...!

Pero gracias por llamar, fue increíble oír tu voz!

Al colgar el teléfono me di cuenta que mi hijo había llegado a ser como yo...

(Tomado de Aguas vivas, una revista para todo cristiano · N° 14 · Marzo - Abril 2002)

## ***ANEXO L.***

***FACILITADORES:*** NATHALIA DELGADO TORO Y MONICA ALFONSO

***PARTICIPANTES:*** POBLACIÓN PARTICIPANTE

***DURACIÓN:*** 30 MINUTOS

***LUGAR:*** SALÓN COMUNAL

***RECURSOS:***

***\*FÍSICOS:*** Auditorio

***\*MATERIALES:*** *Papel, Cuerda delgada o hilo grueso, Clips que se doblan en forma de anzuelo, Palos y El coordinador debe preparar los materiales antes*

***OBJETIVO***

Permitir ordenar y/o clasificar un conjunto de elementos sobre cualquier tema, hacer relaciones de causa y efecto.

***DESARROLLO***

Tal y como dice Vargas Vargas Laura y Bustillos de Núñez Graciela, Técnicas participativas para la educación popular, dimensión educativa (1992), Los que coordinan preparan con anticipación “pececitos” de papel, en los cuales se escriben diferentes frases sobre el tema que se esté tratando. El número de peces debe estar de Vargas, Vargas Laura (et al) acuerdo al tiempo que se tenga. Vargas, Vargas Laura (et, al) En cada uno hay que poner solamente una idea. Se hace un círculo (pintado con tiza, con sillas, etc.), dentro del cual se colocan todos los peces. Vargas, Vargas Laura (et al) Se forman grupos (2 o 3) según el número de participantes, a cada uno se le da un anzuelo: una cuerda con un clip abierto. Vargas, Vargas Laura (et al) Se deja en claro que: el equipo que pesca más será el ganador. Aquellos que pisen el círculo o saquen un

pez con la mano deben regresar toda su pesca. Una vez pescados todos los peces, se cuenta para ver cuál ha sido el ganador. Luego, cada grupo debe ordenar su pesca. Vargas, Vargas Laura (et al) El equipo ganador presenta primero el orden que han hecho de sus peces y los otros complementan quedando todos los peces integrados a un solo ordenamiento o clasificación.

Durante este proceso se va discutiendo el por qué del ordenamiento de cada pez en determinado lugar.

*ANEXO M.*

**CUESTIONARIO PARA PADRES**

¿Qué clases de castigos o de sanciones impone usted a sus hijos?

- Castigo físico
- El retiro de privilegios
- Con una discusión
- Con chantajes
- Quitándole algo que le guste, ejemplos: Un juguete, la televisión.

¿Cuánto tiempo comparte con su hijo?

- Nunca
- Poco
- Mucho

¿Quién toma las decisiones en el hogar? \_\_\_\_\_

¿Conoce usted a los amigos de su hijo? Si \_\_ No \_\_

¿Cuál es la causa más constante por la que corrige a sus hijos?

- Porque son groseros
- No obedecen
- Obtienen bajas calificaciones en el colegio
- Son desordenados

¿Para qué se corrige?

- ¿Para reparar una falta cometida?
- ¿Para desahogar la ira o rabia que le produce al adulto?
- ¿Para que el niño(a) sepa quién tiene el poder?
- ¿Para que el niño(a) diferencie el mal del bien y vaya constituyendo su moral?
- Para que aprenda de sus errores

¿Si tiene normas en su hogar menciónelas?

¿Delante de quién resuelven los conflictos de pareja?

Cuando sus hijos tienen algún compromiso usted:

- Los apoya
- Los ignora
- Otorga su responsabilidad en otra persona.

Las necesidades básicas de sus hijos las cubre

- Ambos padres
- La madre
- El padre
- Algún otro miembro de la familia.

## ***ANEXO N.***

***FACILITADORES:*** NATHALIA DELGADO TORO Y MONICA ALFONSO

***PARTICIPANTES:*** POBLACIÓN PARTICIPANTE

***DURACIÓN:*** 5 MINUTOS

***LUGAR:*** SALÓN COMUNAL

***RECURSOS:***

***\*FÍSICOS:*** Auditorio

***OBJETIVO***

Animar a la población participante.

***DESARROLLO***

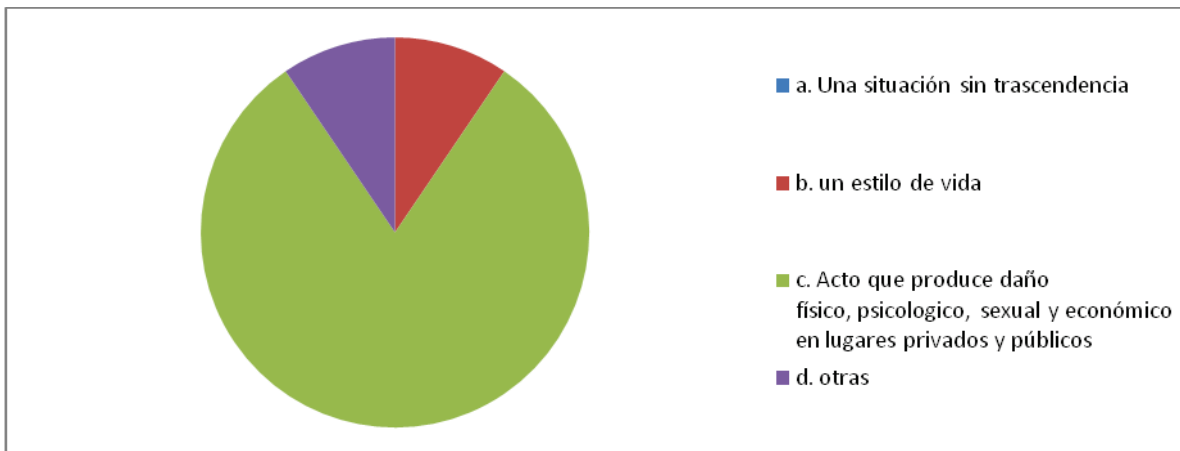
Tal y como dice Vargas Vargas Laura y Bustillos de Núñez Graciela, Técnicas participativas para la educación popular, dimensión educativa (1992), Colocados todos en círculo, un participante inicia la rueda diciendo al que tiene a su derecha “se murió chicho”, pero llorando y haciendo gestos exagerados.

El de la derecha le debe responder lo que se le ocurra, pero siempre llorando y con gestos de dolor. Luego, deberá continuar pasando la “noticia” de que Chicho se murió, llorando igualmente, y así hasta que termine la rueda. Puede iniciarse otra rueda, pero cambiando la actitud, por ejemplo: riéndose, asustado, nervioso, tartamudeando, borracho, etc. El que recibe la noticia deberá asumir la misma actitud que el que la dice. Vargas, Vargas Laura (et al).

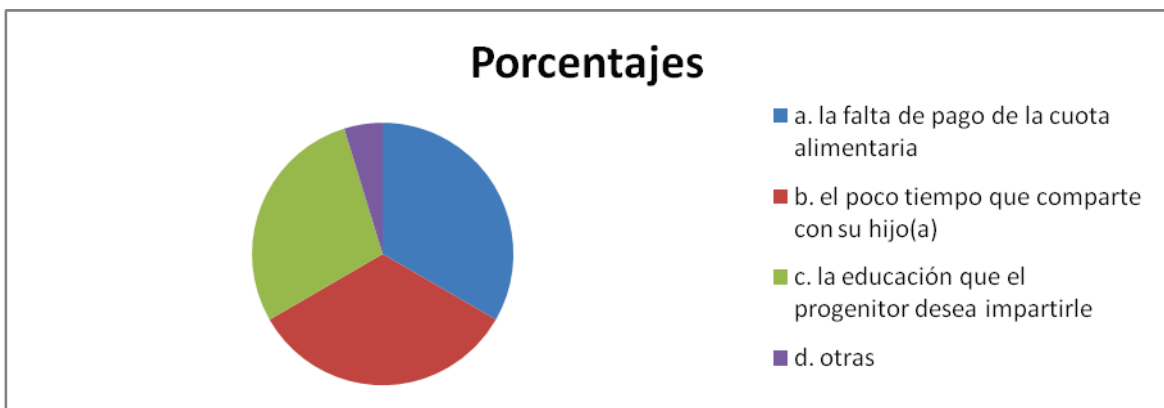


## ANEXO O

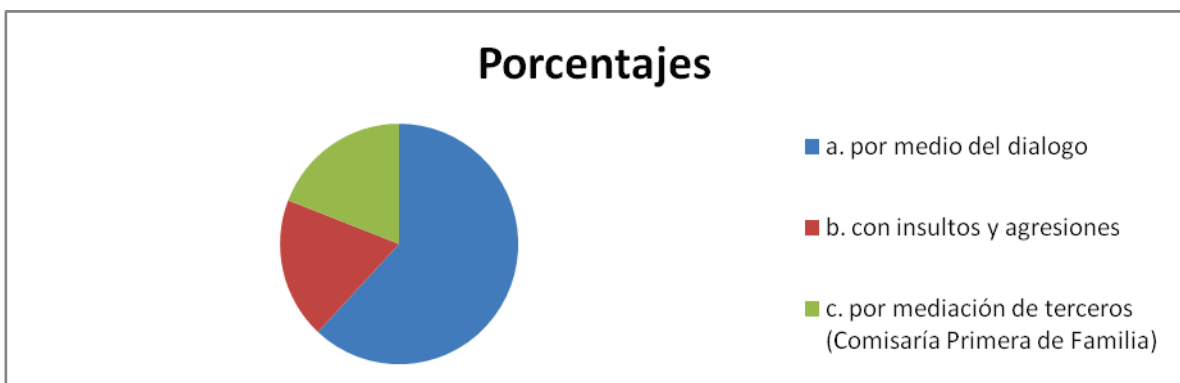
### 1¿Actualmente usted como considera la violencia intrafamiliar?



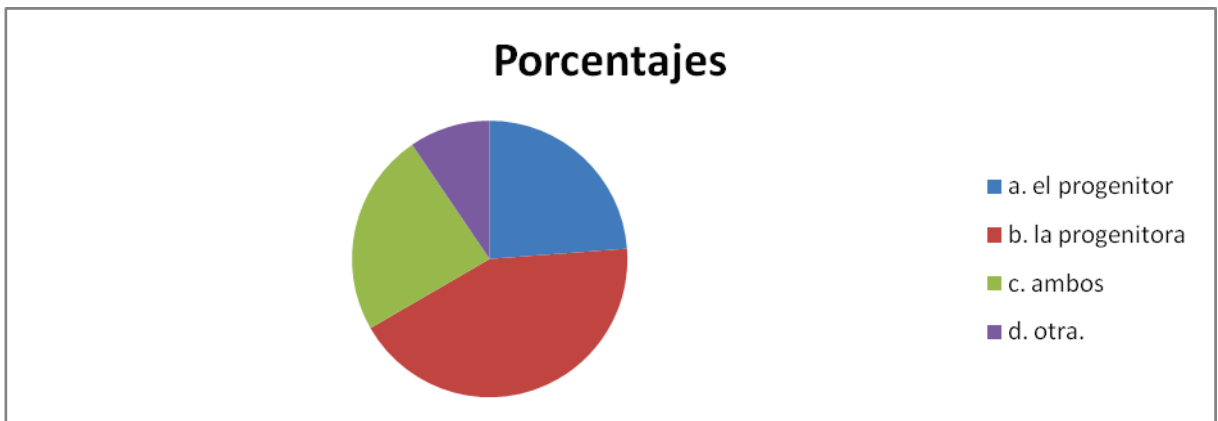
### 2¿Actualmente que genera discusión entre el progenitor de su hijo(a) y usted?



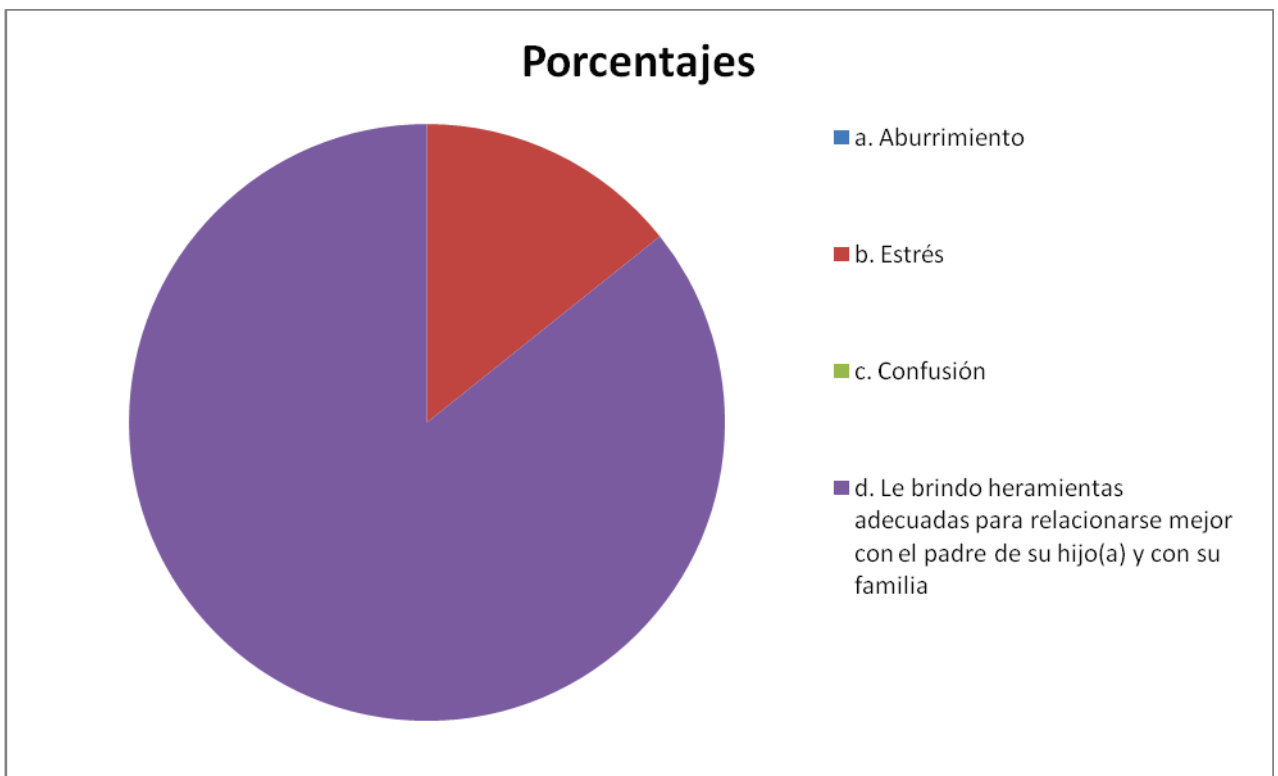
### 3¿Cómo resuelve actualmente los conflictos con el padre de su hijo(a)?



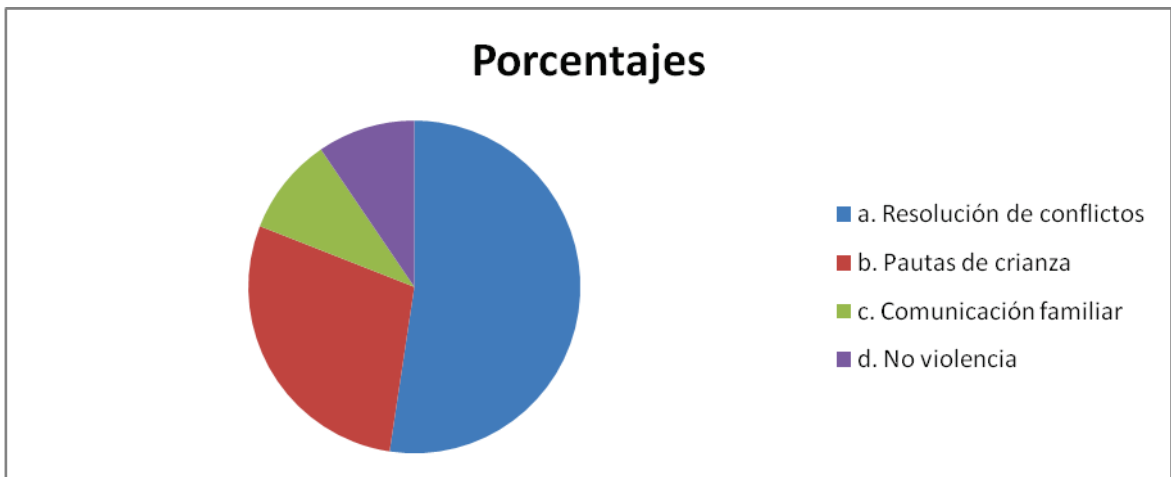
**4¿Actualmente quién es el responsable de la crianza de sus hijo(a)?**



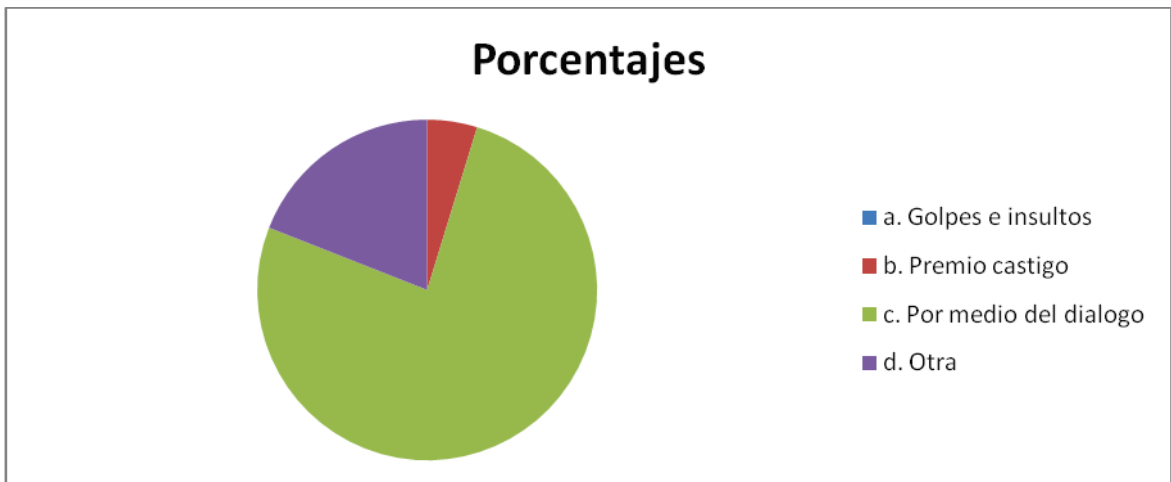
**5¿Qué generó en usted el proyecto “Mi mundo ideal del cual participo?”**



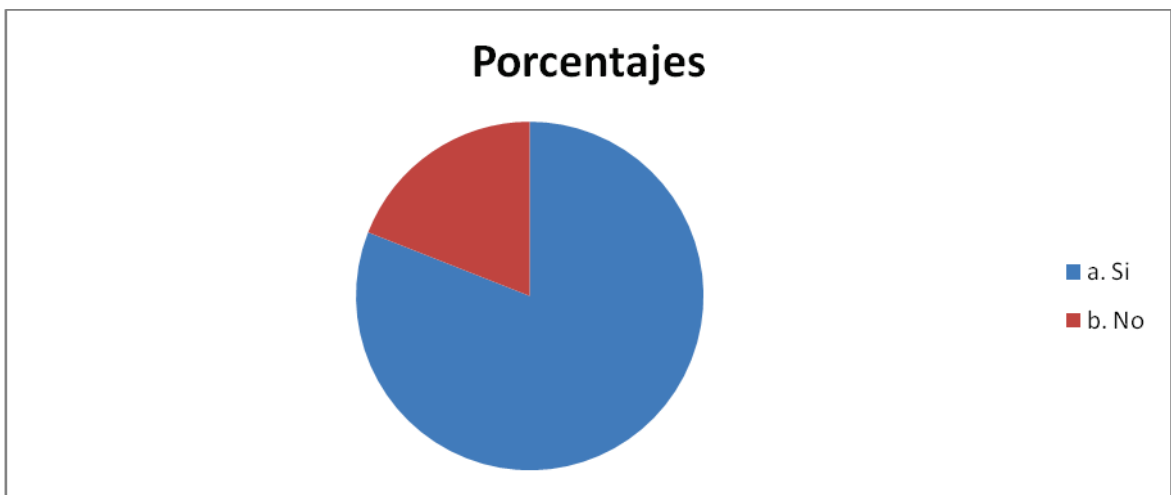
6 ¿Qué tema a puesto en práctica con respecto a lo visto durante los talleres?



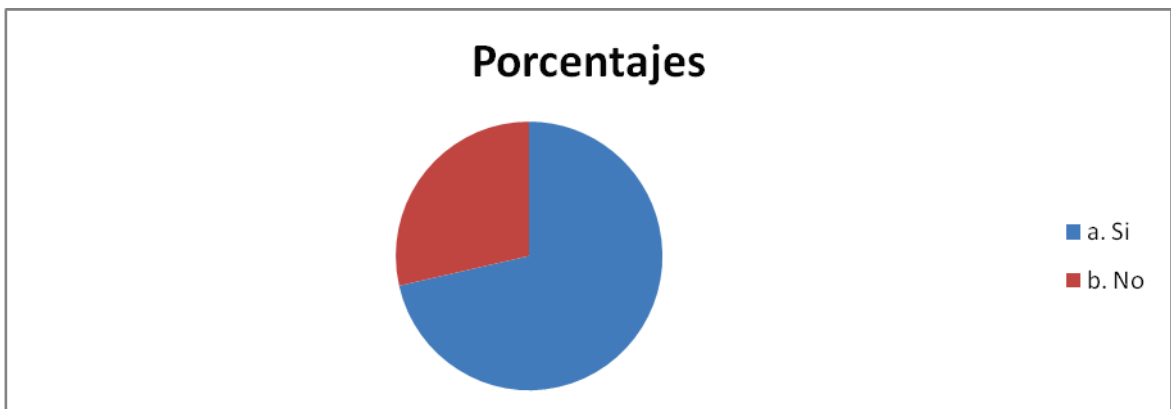
7 En la actualidad usted corrige a su hijo por medio de:



**8 Ha observado alguna mejora de la situación por la cual acudió a la Comisaría Primera de Familia, después de los encuentros del proyecto “Mi mundo ideal”.**



**9 ¿Cree usted que el padre de su hijo(a) no tiene derechos sobre él?**



**ANEXO P**

**CRONOGRAMA DE DICIEMBRE 2010**

<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOL ES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNE S</b>	<b>SÁBAD O</b>	<b>DOMING O</b>
		<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>12</i>
<i>13</i>	<b>14</b> Finaliza primer semestre de práctica	<i>15</i>	<i>16</i>	<i>17</i>	<i>18</i>	<i>19</i>
<b>20</b> Revisión documental	<b>21</b> Revisión documental	<b>22</b> Revisión documental	<b>23</b> Revisión documental	<b>24</b> Revisión documental	<b>25</b>	<i>26</i>
<b>27</b> Visitas Domicilia- rias	<b>28</b> Visitas domiciliarias	<b>29</b> Visitas domiciliarias	<b>30</b>	<b>31</b>		

### CRONOGRAMA DE ENERO 2011

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7 Convocatoria	8 Convocatoria	9 Convocatoria
10 Convocatoria	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23 Taller sobre mecanismos de resolución de conflictos
24	25	26	27	28	29	30 Taller sobre la violencia intrafamiliar
31						

### CRONOGRAMA DE FEBRERO 2011

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6 Taller sobre pautas de crianza
7	8	9	10	11	12	13 Taller sobre comunicación familiar
14	15	16	17	18	19	20 Audiencias por el área de Trabajo Social
21	22	23	24	25	26	27
28						

### CRONOGRAMA DE MARZO 2011

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6 Audiencias por el área de Trabajo Social
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20 Audiencias por el área de Trabajo Social
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### CRONOGRAMA DE ABRIL 2011

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9 Primer encuentro curso segunda base.	10
11	12	13	14	15	16 Segundo encuentro curso tercera base.	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30 primer encuentro tercera base.	

## CRONOGRAMA DE MAYO 2011

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						<b>1</b>
<b>2</b>	<b>3</b> Segunda encuentro tercera base	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b> Evaluaci ón final	<b>8</b>
<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>
<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>
<b>30</b>	<b>31</b>					



## FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- Acland, A. F. (1997), Cómo utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones, Paidós Empresa 15, Barcelona, Paidós.
- Alban Ramos José, "La Conciliación Extrajudicial". Ankor editores. Trujillo 1994.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria de integración social, "FAMILIAS POSITIVAS: Por el derecho a una vida libre de violencias y a una ciudad protectora"
- Aguas vivas, una revista para todo cristiano · N° 14 · Marzo - Abril 2002 véalo en <http://www.aguasvivas.cl/revistas/14/01.htm>
- Arévalo Ana María, Castellanos Sotelo Diana Marcela, Cañas Beltrán Diana Marcela, Soto Triana Aida Larieth, Rubiano Sanabria Yormey y Urrea Galorza Claudia Carolina, Cartilla para la intervención en el área educativa – violencia, UNIMINUTO.
- Arraigada Irma, Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, enero de 2007.
- Ander-Egg, Ezequiel, Metodología y práctica de la animación sociocultural, instituto de Ciencias Sociales Aplicaciones, 2000, editorial Alcalá, 166/28028 Madrid.
- Arruabarrena, M.I. y De Paúl, J. (1994). Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y Tratamiento. Madrid: Pirámide.

- Arruabarrena, M.I., De Paúl, J. y Torres, B. (1994). El maltrato infantil. Detección, notificación, investigación y evaluación. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Baruch-Bush, A. y Folger, J. P. (1996), La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros, Buenos Aires, Ed. Granica.
- Barudy, J. (1998), El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecológica del maltrato infantil, Buenos Aires, Paidós.
- Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el distrito capital, conflicto y violencia intrafamiliar, Bogotá febrero de 2002. Véalo en <http://es.scribd.com/doc/49535283/conflicto>
- Casas, F. (1998), Infancia. Perspectiva psicosociales. Barcelona: Paidós.
- Casas, F. y Durán, S. (1996), Problemas sociales de la infancia y acogimiento familiar como forma de atenderlos: informaciones, representaciones y predisposición de la población catalana. Bienestar y Protección Infantil, 2, 23-26.
- Centro de Investigaciones Sociojurídicas, Cijus (mayo de 2000), La dimensión cotidiana del conflicto. Análisis sobre el programa distrital de las Unidades de Mediación y Conciliación implementadas en Bogotá, Estudios ocasionales, Bogotá, Ediciones Uniandes – Facultad de Derecho, p. 13-25.
- Corby, B. (1993). Child abuse. Toward a knowledge base. Filadelfia: Open University Press.

- Corsi, J. (comp.) (1994), Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Buenos Aires, Paidós.
- Código de infancia y adolescencia, Ley 1098 Nov.8 del 2006, Edición 2010
- Código penal, Colombiano 5.ed. Bogotá D.C. Legis 2000. 239p.
- Cruz Bolivar Ximena Santa, Comunicación en la familia, (s.f) véase en <http://www.ecovisiones.cl/informacion/comunicacionfamiliar.htm>
- De Paúl, J. y Arruabarrena, M. I. (1996), Manual de protección infantil, Madrid, Masson.
- Díaz, J. (1997). El maltrato infantil en la historia. En J. Casado, J. Díaz y C. Martínez (Eds.), Niños maltratados (pp. 1-9). Madrid: Díaz de Santos.
- Dubowitz, H., Black, M., Starr, R.H. y Zuravin, S. (1991). A conceptual definition of child neglect. Criminal Justice and Behavior, 20, 8-27.
- Día Mundial de la Salud 2002. Publicado por saludymedicinas.com.mx, Véase en <http://www.saludymedicinas.com.mx/nota.asp?id=821>.
- “El camino hacia una mejor convivencia familiar y escolar, rescatando la familia como primera escuela de la humanidad” Rubiano Sanabria Yormery \* Urrea Galarza Claudia Carolina, 2008.
- Fisher Roger, Ury William y PATTON Bruce; "Sí? de Acuerdo". Santafé de Bogotá-Colombia. Norma. 1993.
- Garbarino, J., Guttman y Seeley (1986), The psychologically battered child. Londres, Jossey-Bass.

- García, Ana María. “Trabajo Social Individual y Familiar”. Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2000. Pág. 1.
- Goldson, E.J. (1997). Comentario: Gender, disability, and abuse. *Child Abuse and Neglect*, 21, 703-705.
- García Suárez, C. I. (1998), ‘En algún lugar parcharemos’: normas de interacción y valores de los parches de la Localidad 11 de Santa Fe de Bogotá, Bogotá, Observatorio de Cultura Urbana – Tercer Mundo Editores.
- Gelles y Strauss (1988), citado en Corsi (1994). En: Corsi, J. (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós.
- Gobernación de Antioquía (1997), *Prevención, resolución y negociación pacífica del conflicto*, Medellín, Editorial Megacolor.
- Gracia, E. y Musitu, G. (1993). *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- Grosman, C., Meste, S. r y Adamo, M. (1992), *Violencia intrafamiliar. La relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*, Buenos Aires, Editorial Universidad.
- Grover Duffy, K., Grosch, J. M. y Olczak, P. V. (1992), *La mediación y sus contextos de aplicación. Una introducción para profesionales e investigadores*, Paidós Mediación 1, Barcelona, Paidós.
- Gnecco Ruíz, María Teresa, *Trabajo Social con grupos, Fundamentos y tendencias*, 2005, editorial Kimpres

- Haz Paz (2000-2001), Violencia intrafamiliar (serie), tomos 1 a 6, Bogotá, Presidencia de la República.
- Hocker, J. y Wilmot, W. (1991), Interpersonal conflicts, USA, Brown Publishers.
- Iwaniec, D. (1995). The emotionally abused and neglected child. Identification, assessment and intervention. Chichester: John Wiley and Sons.
- Jiménez, J., Moreno, M.C., Oliva, A., Palacios, J. y Saldaña, D. (1995). El maltrato infantil en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Johan Galtung. «Paz por medios pacíficos». Consultado el 12 de julio de 2010.
- J. Galtung (1998). *Tras la violencia 3R: reconstrucción reconciliación, resolución, afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: bakeaz, gernika gogoratz. Pág. 15. Véalo en <http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>
- Kempe, C.R. y Kempe, H. (1985). Niños maltratados. Madrid: Morata.
- Kempe, C.H., Silverman, F.N., Steele, B.F., Drogemueller, W. y Silver, H.K. (1992). The battered-child syndrome. Ninth International Congress on Child Abuse and Neglect (49-61). Chicago: International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect.
- Korbin, J. (1977). Aportaciones antropológicas de la antropología al estudio del niño maltratado. *Revista Internacional del Niño*, 35, 25-35.
- Korbin, J. (1996). Culture and child maltreatment. En M.E. Helfer, R. Kempe y R. Krugman (Ed.), *The battered child* (pp. 29-48). Chicago: The University of Chicago Press.

- Korbin, 1977, 1996; Torres y Hernández, 1997; Jiménez, Moreno, Palacios y Saldaña, 1995.
- Lederach, J. C. (1997), Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos, Bogotá, Ediciones Clara Semilla.
- Ley de Conciliación - Ley 26872; Reglamento de Conciliación - D.S No-001-98-JUS y sus modificatorias.
- Ley General de Arbitraje? Ley 26572 y sus modificatorias.
- López, F., Torres, B., Fuertes, J., Sánchez, J.M. y Merino, J. (1995). Necesidades de la infancia y protección infantil. Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Martínez-Roig, A. y De Paúl, J. (1993). Maltrato y abandono en la infancia. Barcelona: Martínez Roca.
- Mejía, S., Melo, C., Rodríguez, E., Morales, A. y Martínez, M. (1997a). Estado del arte del maltrato infantil en Colombia. Síntesis de investigación 1985-1995. Santa Fe de Bogotá: ICBF- FES.
- Mejía y otros (1990). Salud Familiar. Bogotá: Instituto de Seguros Sociales.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (1984). Terapia familiar sistémica, Barcelona, Paidós.
- Mira Alicia, Bruno Adriana, Moro Liliana y Silveti Laura, Violencia económica, véalo en <http://www.telepolis.com/cgi-bin/web/DISTRITODOCVIEW?url=/1378/doc/Genero/violenciaeconomica.htm>  
(s.f.)

- Monroy, C. M. G. (1997), Métodos alternativos de resolución de conflictos, Bogotá, Oxford University y Pess-Harla de Colombia.
- Maldonado, M. C. (1995), Conflicto, poder y violencia en la familia, Santiago de Cali, Universidad del Valle.
- Mejía, D. y otros (1990), “Trastorno de la función familiar”, Salud Familiar, Bogotá, Instituto de Seguro Social, p. 51-73.
- Michael Oakeshott (2009). La voz del aprendizaje liberal. Katz Editores. [ISBN 9789871566013](https://www.isbn.org/9789871566013). Véase <http://books.google.es/books?id=YjJanDqwP3oC>.
- ORMACHEA CHOQUE Iván; "Análisis de la Ley de Conciliación Extrajudicial". Lima-Perú. Cultura Cuzco 1998.
- ORMACHEA CHOQUE Iván; "Manual de Conciliación Extrajudicial". Lima-Perú. Iprecom 1999.
- Peña Gonzales Oscar "Conciliación Extrajudicial". Asociación Peruana de Conciliación. Lima 1999
- PÉREZ, Murcia, Luís E, UPRIMNY YÉPEZ, Rodrigo, RODRIGUEZ GARAVITO, César. Los Derechos Sociales en Serio: Hacia un Diálogo entre Derechos y Políticas Públicas. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad-De Justicia, 2007, Bogotá.
- Quintero, Ángela María. (2004). El Trabajo Social familiar y el enfoque sistémico. Buenos Aires. Grupo editorial Lumen.
- Quintero, A. (1994). La familia en Colombia. Universidad de Antioquía. Documento no publicado.

- Quintero, A. (1994). Conflictos intrafamiliares inherentes al desarrollo evolutivo de la familia. Universidad de Antioquía. Documento no publicado.
- Rubiano Sanabria Yormery Y Urrea Galorza Claudia Carolina, “El camino hacia una mejor convivencia familiar y escolar, rescatando la familia como primera escuela de la humanidad” 2008
- Salud es el Estado de adaptación de un individuo al medio en donde se encuentra." [Constitución de la Organización mundial de la salud](#), Génova, 1946. URL con acceso el 6 de junio de 2007.
- Sistematización de experiencias proyecto; fortalecimiento de habilidades sociales y reconocimiento de competencias profesionales, Jenny consuelo Mahecha Escobar, Leidy Johana Niviayo Beltrán y Alejandra Ortegón Moscoso, 2010.
- Técnicas participativas para la educación popular, programa coordinado de educación popular, segunda edición para Colombia, Agosto de 1992
- Teoría y práctica de la sistematización de experiencias, Arizaldo Carvajal Burbano, Universidad del Valle, 2007.
- Vargas Vargas Laura y Bustillos de Núñez Graciela, Técnicas participativas para la educación popular, dimensión educativa, 1992
- Vásquez Ramírez Wilson a. manual de medios alternativos de resolución de conflictos según, S.F. encuentrelo en <http://www.monografias.com/trabajos36/resolucion-conflictos/resolucion-conflictos.shtml>



- Rico de Alonso, A., Hurtado, M. C. y Alonso, C. (1999), La naturaleza del conflicto, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, p. 15-29.
- Robayo, G. A. (s.f.), La mediación, un medio pacífico para la resolución de conflictos, Serie Textos de Divulgación No. 18, Bogotá, Defensoría del Pueblo, p. 11-30.
- Ross, M. H. (1995), “Conflicto, cultura y el método intercultural” (capítulo 2), La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia, Barcelona, Paidós, p. 37-59.
- Starr, R. (1988). Physical abuse of children. En V.B. Van Hasselt, R.L. Morrison, A.S. Bellack y M. Hersen (Eds.), Handbook of family violence (pp. 119-141). Nueva York: Plenum Press.
- Torbett, D. (1973), Single-parent family. En: Clausen, J. P. Y otros, Maternity and nursing today, Nueva York, McGraw Hill.
- Touzard, H. (1981), La mediación en la solución de los conflictos. Estudio psicológico, Barcelona, Herder, p. 23-81.
- “Una opción cualitativa para abordar el diagnóstico de la comunidad” (dic. 1999 – feb. 2000), fotocopias, s.d.e.
- Uprimny Yepes, R. (2001), Orden democrático y manejo de conflictos, Serie Escuela de Liderazgo Democrático, Bogotá, Viva la Ciudadanía.
- Useche Aldana, O. (junio de 1997), “Para una ecología de la ciudad. La ciudad como trama de singularidades para la vida”, Cuadernos de la capital, 2, p. 51-83.
- Vargas, E. y Romero, G. M. (1999), Guía de atención de la mujer maltratado, Bogotá, Ministerio de Salud.

- Vargas, E. y Romero, E. (1999). Guía a de atención del Menor Maltratado. Ministerio de Salud.
- Vargas Vargas. Laura, Técnicas participativas para la educación popular, Madrid, Editorial Popular, 2007
- Verdugo, M., Bermejo, B.G. y Fuertes, J. (1995). The maltreatment of intellectually handicapped children and adolescents. Child Abuse and Neglect, 19, 205-215.
- Yolanda Contreras, Pax México Librería Sarlos Cesarman, Algunos aspectos de teoría de grupos, Trabajo Social con grupos fundamentos y tendencias, 1980-2003.